

No confie sus ojos y oídos a cualquiera. Consulte

optica muñoz

Miguel de Fluiters 19, Guadalajara
Lucas del Campo 4, Alcalá de Henares

FLORES y ABEJAS

SEMENARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA
DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL 29 DE ABRIL DE 1975 II EPOCA - AÑO LIX - Núm. 3.057
PRECIO DEL EJEMPLAR: 5 PTAS. — Se publica los martes. Depósito Legal: GU - 21 — AÑO 1958

¡¡SI!!...PERO EN GUADALAJARA

ZOYKA

Y DISCOTECA

PZA. LOPEZ DE HARO, 4

Director: SALVADOR TOQUERO CORTES - Propietario: José González Bermejo - Redacción, Administración y domicilio de la Empresa periodística Fco. Cuesta, 3 Tl. 211567

Casi 50 millones aportará el Ministerio de la Vivienda para colectores

Nuestra ciudad tendrá una de las mejores infraestructuras sanitarias del país

La Delegación Provincial de la Vivienda nos ha facilitado, en servicio de última hora, la siguiente información:

Con fecha 17 de abril actual, el Excmo. Sr. Ministro de la Vivienda ha tenido a bien aprobar un gasto de 59.963.309 pesetas, en concepto de subvención del Instituto Nacional de Urbanización al Ayuntamiento de Guadalajara, como aportación a las obras de Colectores Generales y Estación Depuradora, que será satisfecho en las siguientes anualidades:

1975, 35.000.000 pesetas; 1976, 24.500.000; 1977, 463.309.

Nota de la redacción: Esta aportación viene a cerrar el proceso de triple colaboración en la financiación de tan importante obra. Las otras dos aportaciones proceden del Ministerio de Obras Públicas y del Ayuntamiento, y vienen a constituir una saludable conjunción de esfuerzos en nuestra Administración, al tiempo que se reafirma la muy sólida posición que Guadalajara tiene hoy, de cara al Ejecutivo.

Nuestra ciudad, por fin, va a ver convertida en realidad una de las más viejas aspiraciones en su Ayuntamiento: la red de colectores y la estación depuradora, llamados a convertirla en una de las de mejor y más moderna infraestructura sanitaria, acorde con su condición de población piloto en lo que ha dado en llamarse desarrollo ordenado. Obra de tal entidad y envergadura, capaz de definir como de trascendental toda una etapa de gestión, si no estuvieran al alcance de cualquier consideración otros muchos aciertos.

Jornada política en Sigüenza

Las Primeras autoridades y la Permanente del Consejo del Movimiento cumplieron al Sr. Obispo

En la tarde del pasado viernes tuvo lugar, en Sigüenza, la primera de las Jornadas Político-Administrativas que, organizadas por la Jefatura Provincial del Movimiento, están programadas en diversos lugares de nuestra geografía.

Asistieron a la misma las primeras autoridades, delegados de Servicios Ministeriales, de la Jefatura Provincial del Movimiento y Comisión Permanente del Consejo, así como todos los alcaldes, secretarios de Ayuntamientos y de Consejos Locales del Movimiento de los partidos judiciales de Sigüenza y Atienza.

VISITA AL PRELADO

La jornada dio comienzo con la audiencia concedida por el obispo de la Diócesis, doctor Castán

Lacoma, a las primeras autoridades, representantes de la Administración y Comisión Permanente del Consejo Provincial del Movimiento.

El gobernador civil y jefe provincial, señor Zaragoza Orts, después que hubo presentado a todas las personalidades presentes en la audiencia, ofreció al doctor Castán Lacoma el testimonio de respeto, gratitud y lealtad de toda la Administración y el Movimiento de Guadalajara a la jerarquía eclesiástica, pidiendo, una vez más, su consejo, su orientación pastoral, sus oraciones y su asistencia.

Le contestó el señor obispo agradeciendo la deferencia que para él suponía esta visita, afirmando que en Guadalajara nunca se había producido la menor ingerencia o mínimo conflicto entre las jurisdicciones eclesiástica y civil, ya que, muy por el contrario, el contacto permanente, la cordialidad y el mutuo respeto había producido y seguirá produciendo muy positivos frutos de colaboración.

REUNION DE LA PERMANENTE DEL CONSEJO
A continuación, en el salón de

(Pasa a la 2.ª página)

ULTIMA HORA

Deportiva

Esta noche, a las 9, junta general extraordinaria de socios del Guadalajara
(Información en página 2.ª)

Indicios de uranio Pero no puede establecerse su rentabilidad y explotación

La noticia de que en la zona de Mazarete se habían dado análisis positivos sobre hallazgo de uranio, ha puesto el nombre de Guadalajara en las primeras páginas de los periódicos y en los espacios punta de las emisoras.

De ser cierta podría suponer un importante vuelco en la estructura económico-social de la zona, e, indirectamente, en la de toda la provincia.

Quisimos recabar información de garantía, de primera mano y máxima actualidad, y con esta intención visitamos al delegado provincial del Ministerio de Industria, don Jesús Remón Camacho. Su respuesta, en líneas generales, podría establecerse así:

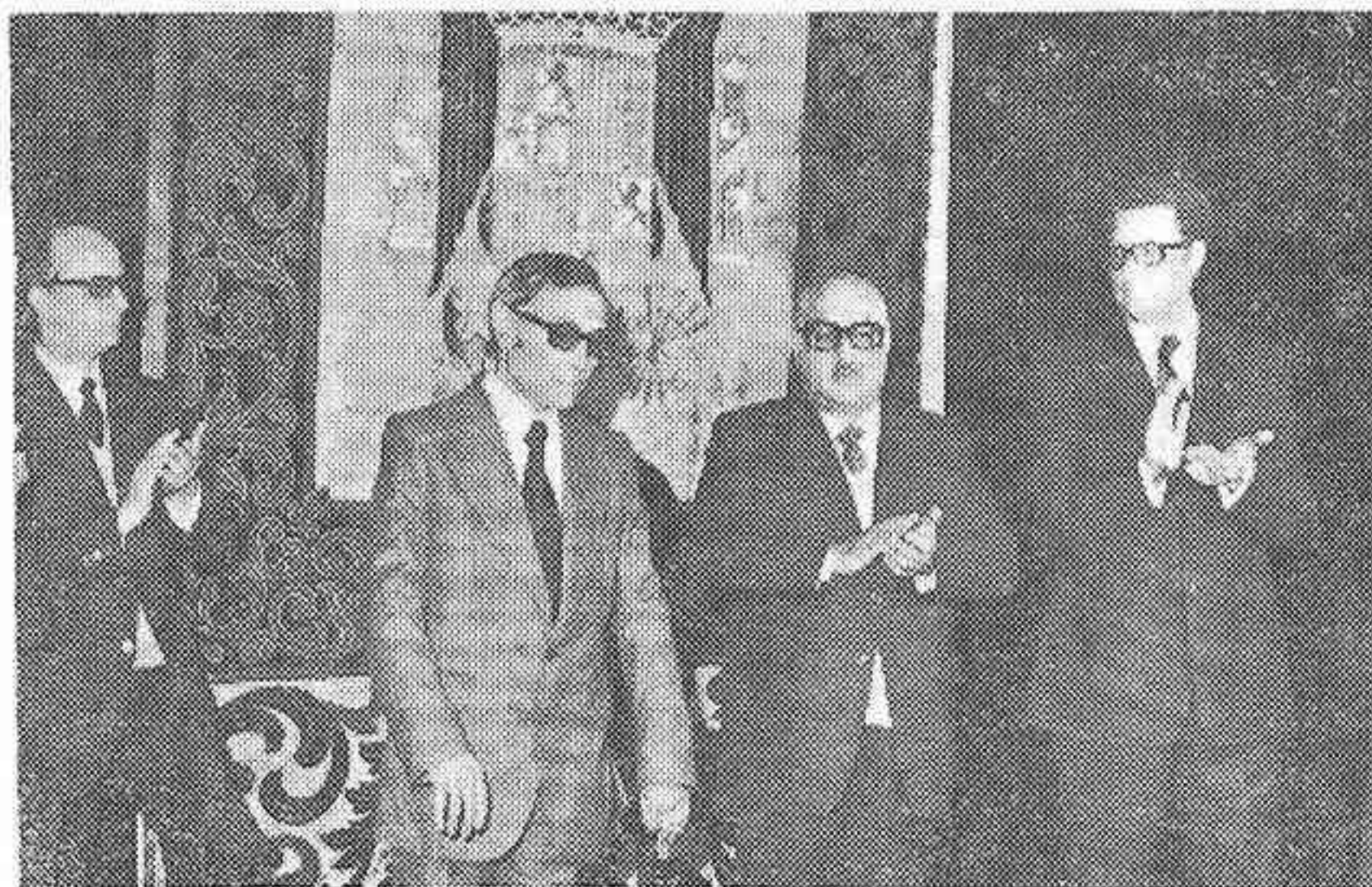
La Junta de Energía Nuclear está llevando a cabo, no sólo en la zona de Mazarete, sino también en algunas otras de esta provincia, una importante acción de reconocimiento y estudio del subsuelo, en busca de diversos minerales. En fecha reciente acaba de serle renovado este permiso de investigación.

A preguntas de si concretamente se habían registrado indicios positivos en la zona indicada, nos aclaró que tales indicios se han dado, pero que de ello no

puede establecerse que el uranio, en forma de yacimiento o en cantidades suficientes para una explotación rentable, esté ahí, de manera segura. Todo se halla sometido a estudio, a comprobaciones, a análisis. No hay posibilidad, por el momento, de dar por sentado que en Guadalajara haya uranio en condiciones de explotación; resulta totalmente aventurada e inexacta una afirmación categórica. La esperanza, como en cualquier estudio o prospección minera, anima en quienes están llevando adelante los estudios. Pero, desgraciadamente, por el momento, no puede jugarse con otro factor que no sea esta esperanza. Una esperanza fundada en unos indicios racionales. Pero nada más.

En resumen, lo que ha podido ser euforia debe quedar, de momento, en los justos límites de esa fundada esperanza. Establecer, de unos supuestos ciertos de positividad en unos indicios, que el yacimiento y la explotación del uranio están a la vuelta de la esquina, y con ello la corriente de riqueza que ello implica, es, por el momento, tan prematuro como ingenuo. ¡Ojalá que pudiéramos escribir en otros términos!

Tomo posesión el nuevo delegado de E. y Ciencia



En la mañana del pasado viernes, en el salón de sesiones del Gobierno Civil tuvo lugar la ceremonia de incorporación, como delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Guadalajara, de don Atilano Soto Rábanos, de reciente nombramiento para el mismo.

Asistieron primeras autoridades, representaciones de todos los departamentos ministeriales acreditados en Guadalajara, así como profesorado de todos los niveles educativos y centros.

Una vez que fueron leídos los decretos de cese y nombramiento de los delegados saliente y entrante, por el secretario de la Delegación, señor Palacios, hizo uso de la palabra doña Aurora Medina de la Fuente, quien agradeció las colaboraciones que había recibido durante los cinco años a que se ha extendido su gestión, teniendo frases de cariñosa gratitud para las autoridades provinciales y municipales y para el equipo de técnicos y edu-

(Pasa a la 2.ª página)

Posesión del nuevo Delegado de E. y Ciencia

(Viene de la página 1)

cadadores de todos los escalafones.

Habló más tarde don Atilano Soto, para afirmar que tomaba conciencia de su responsabilidad al llegar a Guadalajara, sobre todo después de la brillante etapa cubierta por su antecesora, de la que recabaría sus consejos y experiencia, pero que confiaba en poder ofrecer un balance de realizaciones positivas cuando le llegara su tiempo de relevo.

A continuación hizo uso de la palabra don José Ortiz Navacerrada, subdirector General de Coordinación Administrativa del Ministerio de Educación y Ciencia, que ostentaba la representación del ministro en el acto.

Después de tener palabras de gratitud para los servicios prestados por doña Aurora Medina y de aliento y confianza en la gestión de don Atilano Soto —hombre de competencia acreditada— se refirió a la gran labor que se ha encomendado a las Delegaciones Provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia, verdaderos órganos de impulsión de la gran reforma educativa a que asiste el país. Invitó a todos a propiciar la tarea del nuevo delegado, ofreciéndose a todos, como un alcañón más que es, a contribuir a elevar el nivel educativo de Guadalajara y a crear la infraestructura que para ello es necesaria.

Cerró la serie de intervenciones el señor Zaragoza Orts, quien después de referirse a la labor desarrollada por doña Aurora Medina, mostró su absoluta confianza en la capacidad del nuevo delegado, señor Soto, a quien garantizó no le faltaría el aliento y la colaboración de toda la Administración de la provincia, porque ésta constituye hoy un solo bloque.

Finalizó sus palabras agradeciendo la presencia del señor Ortiz Navacerrada y haciendo un bello y emocionado canto de los hombres y las tierras de Guadalajara, merecedores de cualquier desvelo, cualquier entrega y cualquier sacrificio.

Hoy, a las nueve, reunión de socios del Guadalajara

En la noche de ayer lunes, tuvo lugar una reunión extraordinaria de la Junta Directiva del Club Deportivo Guadalajara para estudiar lo acontecido en el campo del Logroñés y obrar en consecuencia.

Se tomó el acuerdo de convocar junta extraordinaria de socios para hoy martes, a las nueve de la noche, para plantear a dichos socios la postura adoptada por la directiva de retirarse de la competición oficial de Tercera División, si no se producen determinaciones satisfactorias por parte de la Federación Española de Fútbol y el Comité de Competición. En todo caso, sería la decisión final de los socios la que prevaleciera sobre la postura a adoptar. La celebración de la junta general será en el salón de actos de la Organización Sindical.

Asimismo, al finalizar la reunión de la junta directiva, se cursaron los telegramas que a continuación reproducimos textualmente, y en los que se muestra la indignación de la junta por la actuación arbitral, y por la consecución del tercer gol de Logroñés en particular, que como recordamos, el colegiado señor Sánchez Marín le dio por válido y, antirreglamentariamente, no mandó a continuación sacar de centro como estipula el reglamento.

También se hace mención, para que se investigue, sobre el motivo que el señor Abel Torrente de la Federación Vizcaína de Fútbol, tenía para estar en el vestuario arbitral. Si recordamos a ustedes que el Michelín y Eibar (pertenecientes a la Federación Vizcaína) están luchando codo con codo para eudir el descenso y, a esto añadimos, el telegrama enviado por el Deportivo al Colegio de Arbitros, presidente de la Federación Española y Federación Castellana de Fútbol, todo esto da a entrever un posible teje-maneje entre bastidores que hay que aclarar. Nosotros, por nuestra parte, no podemos asegurar nada hasta que la investi-

gación no se produzca. Ustedes, limitándose a los hechos conocidos, son libres de pensar. A todo esto, un resultado sorpresa: Mirandés, 0; Michelín, 2. Sin comentarios.

Los telegramas enviados por el Deportivo, son los siguientes:

COMITE DE COMPETICION R.F.E. DE FUTBOL

IMPUGNAMOS ACTA PARTIDO LOGROÑES - GUADALAJARA POR NO AJUSTARSE VERDAD. PEDIMOS ABRIR INFORMACION ACTUACION INDIGNANTE COLEGIADO SR. SANCHEZ MARIN Y ACTUACION SR. ABEL TORRENTE DE LA VIZCAINA PERSONADO VESTUARIO ARBITRO, POR ALARGAR PARTIDO SIN MOTIVO HASTA DAR JUGADA GOL SIN PRODUCIRSE FAVOR LOGROÑES. ANTE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS A ESTE CLUB, ESTAMOS DISPUESTOS RETIRADA COMPETICION.

CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA.

PRESIDENTE REAL FEDERACION ESPAÑOLA

ANTE ACTUACION INDIGNANTE Y VERGONZOSA DEL COLEGIADO SR. SANCHEZ MARIN EN PARTIDO LOGROÑES-GUADALAJARA ROGAMOS ABRA INVESTIGACION ANTE LOS HECHOS OCURRIDOS PROLONGAR PARTIDO SIN CAUSA HASTA DAR JUGADA DE TERCER GOL LOGROÑES. INVESTIGAR CONDUCTA SENOR ABEL TORRENTE DE LA FEDERACION VIZCAINA EN VESTUARIO ARBITRO. ANTE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS ESTE CLUB ESTAMOS DISPUESTOS RETIRARNOS DE LA COMPETICION TERCERA DIVISION.

CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA.

COMITE NACIONAL DE ARBITROS

ANTE ACTUACION INDIGNANTE Y VERGONZOSA DEL COLEGIADO SANCHEZ MARIN EN PARTIDO LOGROÑES - GUADALAJARA, ROGAMOS ABRIR INVESTIGACION ANTE HECHOS OCURRIDOS PROLONGAR PARTIDO SIN CAUSA JUSTIFICADA HASTA DAR JUGADA TERCER GOL LOGROÑES. ANTE PERJUICIOS OCASIONADOS ESTE CLUB ESTUDIAMOS RETIRADA COMPETICION TERCERA DIVISION.

CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA.

COMITE NACIONAL DE ARBITROS

ROGAMOS PARTIDO EIBAR GUADALAJARA DIA CUATRO MAYO, ESTUDIE DESIGNACION ARBITRO DIRIJA DICHO PARTIDO EXCLUYENDO COLEGIO VIZCAINO.

CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA.

FEDERACION CASTELLANA DE FUTBOL

TELEGRAMA HOY A COMITE NACIONAL DE COMPETICION Y FEDERACION ESPAÑOLA PEDIMOS ABRA INVESTIGACION ACTUACION ARBITRO SR. MARIN PARTIDO LOGROÑES - GUADALAJARA. ESTUDIAMOS RETIRADA COMPETICION TERCERA DIVISION.

CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA.

En Sigüenza....

(Viene de la página 1.ª)

actos del Instituto Laboral, a presencia de todos los reunidos, la Comisión Permanente del Consejo Provincial del Movimiento celebró sesión ordinaria, correspondiente al mes de abril.

Entre los asuntos sometidos a deliberación destacan la aprobación de dos asociaciones culturales en el seno del Movimiento, promovidas por la Delegación Provincial de la Juventud y por el Consejo Local del Movimiento de Trijueque. Fue ponente de ambas peticiones don José Vicente Olmo Mitre, delegado provincial de Acción Política y Participación.

También, el trámite de conocimiento del cese de varios jefes locales y dos peticiones de los consejos locales de Peñalver y Romanillos de Atienza.

El subje provincial, señor Pérez Antón, informó del homenaje nacional que va a rendirse a la Guardia Civil, en Almería, aprobándose una propuesta del secretario del Consejo, señor Toquero Cortés, de, además de patentizar la adhesión del Movimiento de Guadalajara al homenaje, se lleve a cabo, a la misma hora y en el mismo día, una visita del Consejo o una representación del mismo, a los mandos más cualificados de la Guardia Civil en Guadalajara, para trasladarles, de manera directa y personal, los testimonios de admiración, gratitud y respeto que aquel Instituto merece.

DIALOGO CON LA ADMINISTRACION

Concluida la sesión, los representantes de la Administración, Jefatura Provincial del Movimiento y Delegación Sindical, ocupando diversas aulas del Instituto, tuvieron un amplio despacho con las representaciones de todos los pueblos convocados, resolviendo así, en el espacio de unas horas, todas las consultas y planteamientos que habrían requerido, de otro modo, el desplazamiento

ALQUILO LOCAL

propio para almacén o taller
60 m2 y 40 m2 de cámara, razón:
Señor OTERO. Teléfono 21 1502
GUADALAJARA

EL SAF-PRO CONVOCA 10 PLAZAS PARA CURSO DE PINTOR - EMPAPELADOR QUE SE CELEBRARA PROXIMAMENTE EN GUADALAJARA

PARA INFORMES E INSTANCIAS DIRIGIRSE A:
GERENCIA PROVINCIAL SAF-PRO
Calle Doctor Fleming, 19, 2.º
GUADALAJARA

Máquinas para jardinería y césped

Importadas de las mejores marcas
Garantizado servicio recambio y taller
Información en:

Taberné, S. A.

Generalísimo, 22

GUADALAJARA

a la ciudad durante varios días. La próxima jornada tendrá lugar en Molina de Aragón, en los primeros días de mayo.

CARNET de SOCIEDAD

Petición de mano

—Por los señores de Soria Benito y para su hijo Angel, funcionario de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, ha sido pedida a los señores de Lozano Molás la mano de su encantadora hija Paqui.

Entre os prometidos se intercambiaron los regalos de rigor, quedando fijada la fecha del enlace para el próximo mes de mayo.

NOTAS

—Con sus amigos, señores de Lozoya Encinas, ha pasado unos días en nuestra ciudad don Virgilio Sánchez Velo, comisario jefe de la plantilla de Policía de Figueras, acompañado de su distinguida esposa.

Necrológicas

—Víctima de cruel enfermedad, con ejemplar resignación cristiana, ha fallecido en Madrid, nuestro querido amigo el comisario principal del Cuerpo General de Policía, don José Pastor Jiménez. A su esposa, hijos y hermanos, les manifestamos nuestro más sentido pésame.

Albergues de Verano

Funcionan los siguientes para niñas y jóvenes de esta provincia:

- 9 a 11 años
 - Alcudia (Balears).
 - Poo de Llanes (Oviedo).
 - Masnou (Barcelona).
- 12 a 14 años
 - Viznar (Granada).
 - Poo de Llanes (Oviedo).
- 15 a 17 años
 - Alcudia (Balears).
 - Zaraúz (San Sebastián).

ANUNCIOS ECONOMICOS

a 4 pesetas palabra

Los anuncios para esta sección se reciben en nuestras oficinas, Francisco Cuesta, 3, 2.º, o llamando al tef. 21 15 67, por las tardes, de 4 a 6. Ultimos días: el lunes, de 12 a 2 de la tarde.

PROPIEDAD INMOBILIARIA

Las ofertas de esta sección están dedicadas exclusivamente a los anuncios de agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria y propietarios de fincas.

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves.

Anibal Hernández. Teléf. 21 14 86

NAVE INDUSTRIAL

SE ALQUILA

500 m2. Diáfana. Propia taller. Almacén. Cualquier industria.

Teléfonos. Madrid: 449 02 82. Guadalajara: 21 16 40.

INGLES. Clases particulares. Diplomado. Santiago Barra de Lucas. Tte. Figueroa, 11. Tef. 212472

CLASES PARTICULARES. Cultura general. Primero y segundo
Teléfono 21 35 03

TRATAMIENTOS

SAUNA GIMNASIO. Tratamiento de belleza. Eduardo López Plaza. Benito Hernando, 27. Teléfono número 21 30 15.

RADIO Y TELEVISION

Reparación T. V. y electrodomésticos. Dr. Creus, 35. Tel. 22 06 62. (Extécnico de Hita).

El Concierto del día 23

Con motivo del «Día del Libro», organizado por la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia y patrocinado por la Comisaría Nacional de la Música de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural, tuvo lugar en la Sala de Música del Palacio del Infantado de nuestra capital y un concierto a cargo de Carmen Bustamante, soprano, y Angel Soler clave y piano, bajo el título genérico de El Renacimiento Italiano y un estreno Español.

El programa, dividido en dos partes notablemente diferenciadas hizo las delicias del público asistente que aplaudió repetidas veces la actuación.

La primera parte del programa ofreció obras de Scarlatti, Cesti, Falconieri, Monteverdi y Caccini. Piezas musicales en las que se pueden observar perfectamente las maneras del puro Renacimiento italiano, cuna del arte musical de esta época. Obras que dejan con Caccini el período anterior y que, con el más conocido para el gran público, Scarlatti, se transforma por medio de cierto amaneramiento barroco.

La segunda parte, el estreno español, consistió en unas Cervantinas, es decir, sobre textos de Cervantes, escritos por M. Salvador. Obras breves en duración pero cargadas de una honda poesía que el público supo captar, no solamente por la brillante intervención de la soprano Carmen Bustamante, que con su preciosa voz moduló hasta límites poco oídos en los conciertos o audiciones a que estamos acostumbrados en Guadalajara, sino también por las manos de Angel Soler, verdadero maestro del piano que supo mantener atento a un auditorio que, si no numeroso, si exigente con Cervantinas de difícil ejecución por los movimientos rápidos alternados con vacíos musicales.

En conjunto, una gran audición que debe volverse a repetir.

L. DE LOS MOZOS.

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS
por óptico especialista
PRECISION — RAPIDEZ
Generalísimo, 7. Guadalajara

Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura

Instituto Nacional para la conservación de la Naturaleza

EXPROPIACION FORZOSA

El Decreto 3426-1973, de 21 de diciembre (Boletín Oficial del Estado de 23 de enero de 1974), declara la utilidad pública así como la necesidad y urgencia de ocupación para su repoblación forestal de diferentes terrenos del término municipal de Tamajón, de la provincia de Guadalajara.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 2.º del referido Decreto e iniciado el expediente de expropiación con aplicación del procedimiento rápido de ocupación de fincas previsto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se hace público por medio del presente anuncio la fecha y hora en que ha de levantarse el acta previa a la ocupación de la finca denominado «Palancares», fijándose este acto para el día 10 de junio de 1975, a las once horas; citándose en dicho día y hora a cuantos propietarios deseen asistir al acto en el Ayuntamiento de Tamajón.

Según los datos obrantes en este Servicio, la citada finca tiene las características siguientes:

Límites: Los límites generales son:
Norte: Término municipal de Valverde de los Arroyos y terrenos particulares de Palancares.

Este: Término municipal de La Huerce (anejo Umbralajo), terrenos particulares de Palancares y término municipal de El Ordial (anejo La Nava de Jadraque) y Secarro.

Sur: Línea que separa las jurisdicciones de Palancar y Almiruete y término municipal de Secarro.

Oeste: Términos municipales de Valverde de los Arroyos y de Campillo de Ranas y línea que separa las jurisdicciones de Palancares y Almiruete.

Superficie: 1.538'5501 hectáreas.

Estado Catastral:
Parcelas 27, 28, 50, 51, 52, 53, 54, 159, 160, 161, 218, y 219 del polígono 1.

Parcelas 60, 61, 166-a, 166-b, 167-a y 167-b del polígono 3.

Parcelas 318, 319, 320, 321, 709-a, 709-b, 711 y 712 del polígono 3.

Parcelas 146, 147, 148 y 277 del polígono 4.

Parcelas 347 y 400 del polígono 5.

Parcelas 517, 529, 530, 532, 533, 534, 535, 536 y 537 del polígono 6.

La totalidad de las parcelas del polígono 7.

Propietario: Vecinos y exvecinos de Palancares.

A cuantas personas puedan considerarse interesadas por la presente expropiación se les advierte que podrán consultar los datos y planos obrantes en la Jefatura Provincial del ICONA de Guadalajara, calle del Marqués de Villaverde, 2; y también que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, podrán formular, hasta el momento del levantamiento del acta previa a la ocupación, por escrito y a la Jefatura de este Servicio, las alegaciones que estimen pertinentes, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por esta ocupación.

Guadalajara, 23 de abril de 1975.—El jefe provincial, Fernando Gil Díaz-Ordóñez.

“El declamador de América”, nos ha defraudado

Realmente hemos perdido el tercer parte dedicada a la poesía verdadera sentido que para nosotros tenía la palabra y el arte de declamar. “Entrega de poesía teatralizada” por Alfredo Martínez Vargas (Perú) más conocido como “El declamador de América”, nos ha defraudado. El acto tuvo lugar hace algunos días en nuestra capital.

Hacer poesía es una cosa, hacer poesía teatralizada es otra y declamar, finalmente, es otra muy diferenciada de las dos anteriores. Y esto es lo que llama la atención precisamente. Que la declamación no forme parte esencial de la poesía teatralizada. Una cosa diferente, y a eso es a lo que vamos, es la mímica, el mimo, a que tan aficionados son los pueblos americanos del Sur.

El programa se dividió en tres partes, que resultaron algo pesadas para el poco nutrido mundo “cultural” de Guadalajara (sistieron cerca de veinte personas): la primera fue dedicada a la poesía peruana, con anónimos, Santos Chocano, Gamaniel Campos y Nestos Castañaudi; la parte segunda fue de poesía negra o de la negritud, con obras de Carámbula, Peláez Mattos y Nicolás Guillén; para finalizar con una

de España y del Mundo (notable diferenciación), con obras de poetas de El Salvador, México, Perú, Chile, EE. UU., China y como no, dos intervenciones con obra española, de Dámaso Alonso y Miguel Hernández.

Y ello quizá debido a cuestión de moda. Los críticos no terminan de ponerse totalmente de acuerdo sobre si Dámaso Alonso fue un rebelde o no al escribir su obra, lo mismo que actualmente se dice de Hernández.

Hacer un recital de poesía hubiese sido lo mejor. Hacer poesía teatralizada tira por tierra muchas de las sustancias que una buena poesía encierra. Poemas que se vieron truncados por exceso de teatralidad, de efectos sonoros, de voces corimbantes en off que apenas si se llegaban a entender con claridad. Y que en un recital de poesía no se entiendan los versos de un poema es excesivo ya que si se es declamador...

LOPEZ DE LOS MOZOS.

Buscamos un nombre

FLORES Y ABEJAS invita a todos sus lectores a encontrar nuevo nombre para sustituir el título de nuestro semanario. La participación en el concurso que desarrolla este propósito se ajustará a las siguientes

BASES

1.º Los títulos propuestos deberán ser reflejados en los boletos que insertará este semanario (uno en cada boleto), siendo rechazados los que fueren enviados sin cumplir este requisito.

2.º Los boletos (tantos como se quiera) deberán ser enviados, en sobre cerrado, a nuestra administración: Calle Francisco Cuesta, 3, o al apartado de correos, 73, indicando: FLORES Y ABEJAS, para el concurso «Buscamos un nombre». También pueden ser depositados en el buzón que FLORES Y ABEJAS tiene instalado en el portal del domicilio de su administración (Francisco Cuesta, 3).

3.º El título propuesto no podrá exceder de NUEVE letras, incluido el artículo (el, la, los, las), si se prefiere utilizar alguno de ellos.

4.º No podrá incluir la palabra ALCARRIA o cualquiera de sus derivados.

5.º Un jurado, que nombrará la redacción de este semanario, fallará de manera inapelable el concurso.

6.º Dicho jurado confeccionará una lista de diez títulos, seleccionados por orden de preferencia, y otorgará un premio de CINCO MIL pesetas al primer título que, siguiendo el orden establecido, pueda ser inscrito en el registro de marcas y patentes, como consecuencia de no estar inscrito con anterioridad.

7.º Si fueren varios concursantes los que coincidieran en el título seleccionado e inscrito, se adjudicará el premio mediante sorteo.

8.º La participación supone la aceptación plena de las bases.

9.º No se mantendrá correspondencia.

D.

residente en, pro-

vincia de, con domicilio

en núm.

piso, propongo el siguiente título

.....

Exámenes para la obtención del Título de Graduado Escolar

Durante todo el mes de abril queda prorrogado el plazo de presentación de solicitudes para el examen al título de Graduado Escolar, convocatoria de mayo.

La matrícula deberán formalizarla en esta Delegación, Molina de Aragón, 10, acompañando los siguientes documentos:

1. Instancia según modelo oficial expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación.

2. Fotocopia del carnet de identidad o libro de familia, donde conste la edad del solicitante (deberán tener cumplidos los 14 años antes del día 30 de abril de 1975, sin límite máximo de edad)

En la prensa local y en el tablón de anuncios de esta Delegación se dará conocimiento del día señalado para el examen, hora y lugar donde se celebrará.

Guadalajara, 18 de abril de 1975
El delegado (ilegible).

ASEPEYO

Mútua Patronal de Accidentes del Trabajo, núm. 151

COMUNICA

a todos sus mutualistas que a partir del día 1 de mayo de 1975, pone a su disposición el Centro Asistencial y oficinas propias, instaladas en su nuevo local, sito en

Paseo Doctor Fernández Iparraguirre, 21. - Teléfonos 22 49 00 y 22 49 04

Guadalajara

Agenda Local

GUIA DEL ENFERMO

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy martes: Doña María Ascensión Diego, Reinoso, 5; miércoles, 30: Don Manuel Ibarra, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bloque 5; jueves 1 de mayo: Doña Milagros Gamo, Molina de Aragón, 3; viernes, 2: Doña Carmen García, General Medrano, 2; sábado 3: Don Arsenio García, Generalísimo, 47 (por la tarde, de 4 a 8 en turno de refuerzo) don Juan A. Sáenz, Miguel Fluiters, 39; doña María Ascensión Diego, Reinoso, 5; y don Ildefonso Rodrigo, Francisco Aritio, 53; domingo 4: Don Antonio Vicenti, Generalísimo, 19; lunes 5: Doña Esperanza Mayor, Generalísimo, 13 martes 6: Don Abdón Jiménez, Miguel Fluiters, 11.

CUPON PRO-CIEGOS

Los números premiados la pasada semana, fueron los siguientes:

Día 21 (lunes), 710.
Día 22 (martes), 780.
Día 23 (miércoles), 301.
Día 24 (jueves), 694.
Día 25 (viernes), 811.
Día 26 (sábado), 195.

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 4 de mayo, corresponde abrir a los siguientes:

División Azul, 66; «El Pilar», Vizcondesa de Jorbalán, 8; Miguel Fluiters, 41; Víctor Bonilla, Medina, 41; bloque de Cáritas, letra N; Madrid, 15 (Cacharrerías); Sigüenza, 29 (detrás de Mutualidades); Francisco Aritio, 85 (Cano de Iriepal, 8; Benito Hernando, 8; Música, 19; Virgen de la Soledad, 27 (Llanilla), Cooperativa San Martín (Balconcillo) y Los Manantiales.

el TIEMPO

Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza»:

Desde el día 21 al 26.

TEMPERATURAS

Máxima: Día 21, con 20,5 grados.

Mínima: Día 21, con 3,5 grados.

PRECIPITACIONES

73,0 litros por metro cuadrado.

VIENTO DOMINANTE

Norte (velocidad máxima, 10 kilómetros hora).

INGLES

Clases particulares. Diplomado: Santiago Barra de Lucas. Tnte. Figueroa, 11
Teléfono 21 24 72

registro civil

NACIMIENTOS

Día 16.—Carolina Sánchez García, hija de José María y María Angeles.

Día 18.—Juan Antonio Ródenas Muela, hijo de Severo y Jesús; Fernando Navarro Molina, hijo de Valeriano y María; Ramón Francisco Pérez Gordo, hijo de Ramón y María del Pilar; Daniel Sánchez Fernández, hijo de Joaquín y Elisa; Loreto Díaz Manzanera, hija de José y Palmira; Rubén Calvo Inglés, hijo de Juan e Isabel; Oscar de la Cruz Orellana, hijo de Luis y Angela.

Día 19.—Mónica García de la Torre, hija de Juan y Ascensión; David Nuevo Osorio, hijo de Jesús y María; María del Pilar Sánchez Hurtado, hija de Miguel e Isabel; María de los Angeles Lafuente García, hija de Angel y María; José Luis Gallardo Sánchez, hijo de José y Teresa; Noelia Lopera Roper, hija de Andrés y María; Dolores de Marcos Puebla, hija de Eugenio y Julia; David Castillo Plaza, hijo de Augusto y María; Olga María Tamayo de Pedro, hija de Manuel y Piedad.

Día 20.—Luis Martínez Morales, hijo de Luis y Josefa; Alicia Moratilla López, hija de Juan y Elena; Javier Morfínigo Pérez, hijo de José Luis y María.

Día 21.—Javier Redondo Alvarez, hijo de Serafín e Isabel; Adelaida Sarmiento Rivas, hija de Julio y Benita; María Sagrario de Lope Puago, hija de Salvador y Sagrario; Alberto Martínez Martín, hijo de Andrés y María; Daniel Gómez Cuevas, hijo de José y Ascensión; Miguel Angel Martínez Pérez, hijo de Inocente y María.

Día 22.—Marta Anchuelo Baldominos, hija de Jesús y María; David Dionisio Gómez, hijo de José María y Martina; Raquel González de Juan, hija de José y Matilde; Anibal Vicente Ríos, hijo de Justino y Rosario.

Día 23.—Roberto Martínez Juana, hijo de Jesús y Angela; José Ignacio Martínez Torre, hijo de Mariano y Josefa; María del Carmen Dillana Bonis, hija de Jesús

y María; Juan Andrés Martínez Rodrigo, hijo de Juan y María; Emilio José Sastre García, hijo de Demetrio y Daría; Ildefonso Tejedor García, hijo de Saturnino y Cristina.

Día 24.—Javier Bernardo González, hijo de Bernardino y Julia; Juan Ignacio Martínez Vergara, hijo de Pedro y Vicenta; David Maroto Martínez, hijo de Federico y Estrella; Rubén Fernández Domínguez, hijo de José y María; Ricardo Javier González García, hijo de Fernando y María.

Día 25.—Mirian Amor Mojuelo de la Rosa, hija de Jesús y María; Manuel Benito Bernal, hijo de Angel y Tomasa; Nuria Carralón González, hija de José y Elvira; Noelia Martín Concepción, hija de Avelino y María.

¡Bienvenidos!

MATRIMONIOS

Día 23.—Manuel García González, con Clara Romera Albendea; José Luis Sánchez Delgado, con Adoración Pascual Sarasa; Ventura Tieso Manzano, con María Teresa de Andrés Peceño.

Día 26.—Vicente González Grimaldo, con Juana Rey Recuero; Víctor López Hernando, con María del Carmen González Sanz; Antonio Recio Taberner, con María del Carmen Tarriza García.

Día 27.—Bonifacio Vicente Elices, con María del Carmen Blanco Pastor; Feliciano Ibáñez Rodríguez, con Elvira López Ibáñez.

¡Les deseamos toda clase de venturas!

DEFUNCIONES

Día 21: Lázaro Merodio Perucha, de Villares de Jadraque, 77 años, casado.

Día 22.—Carmen Zahonero Carmona, de Guadalajara, 85 años, viuda; Timoteo Urrea Gómez, de Valdeconcha, 87 años, casado.

Día 23.—Feliciana Dols Alonso, de Matarrubia, 74 años, viuda.

Día 24.—Angel Salvador Ibarbuen, de Guadalajara, dos días.

¡Que el Señor les conceda el descanso eterno!

Sorteo Lotería Nacional del 26 de abril de 1975

PREMIOS MAYORES		APROXIMACIONES	
NUMEROS	PESETAS	NUMEROS	PESETAS
40.864	3.000.000	40.863	100.000
09.141	1.500.000	40.865	100.000
69.359	500.000	09.140	37.500
		09.142	37.500
		69.358	22.750
		69.360	22.750

16 premios de 50.000 pesetas cada uno, para todos los billetes terminados en 4073 y 7917.

2.480 premios de 5.000 pesetas cada uno, para todos los billetes terminados en 057, 077, 091, 146, 224, 236, 290, 292, 299, 302, 338, 339, 434, 443, 506, 518, 524, 525, 627, 639, 652, 777, 782, 792, 793, 807, 820, 872 y 988.

99 centenas de 5.000 pesetas cada una, para los billetes números 40.801 al 40.900, ambos inclusive (excepto el 40.864).

99 centenas de 5.000 pesetas cada una, para los billetes números 09.101 al 09.200, ambos inclusive (excepto 09.141)

99 centenas de 5.000 pesetas cada una, para los billetes números 69.301 al 69.400, ambos inclusive (excepto 69.359).

799 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los billetes terminados como el primer premio, en 64.

7.999 reintegros de 500 pesetas cada uno, para los billetes terminados como el primer premio, en 4.

El próximo sorteo se celebrará el día 3 de mayo, con billetes de 2.000 pesetas, divididos en décimos de 200 pesetas.

LA MURGA

Ya se nos fue el declamador del Perú, «el apóstol», «el peregrino». Con la verdad por delante, hemos de decir que nos ha dejado impregnado el sabor del buen folklore sudamericano. Al parecer, la Institución Cultural Marqués de Santillana se mueve, y con acierto, pues tras estos recitales de Alfredo Martínez Vargas, nos ofreció un maravilloso recital a cargo de Antonio SOTO MESA, que utiliza la guitarra como pcos.

Les decía la semana pasada que los deportistas también tienen sus «cosillas sentimentales, y si recuerdan un poco, les dije que esta semana les hablaría de Avelino; pues bien: ahí va: AVELINO, mantiene relaciones con una muchachita alcarreña de toda la vida, como es Marina Muñoz; está visto que la camiseta morada pega hoy fuerte entre las alcarreñas en su año internacional.

Y ahora va una noticia bastante majilla; es la de que el grupo de teatro ANTORCHA va a rodar una película; eso, al menos, es lo que nos dijo uno de sus componentes. Por el momento, la noticia está sin confirmar oficialmente, y, desde luego, no sabemos cuál será el tema; pero es bonita la noticia.

Y el día 1 tenemos moto-cross en el circuito alcarreño; esta prueba promete estar interesante, pero hay mucha gente que se pregunta si correrá nuestro jovencísimo y prometedor piloto ALFONSO SIERRA, pues, como todos sabemos, sus relaciones con el moto-club no son todo lo cordiales que debieran.

Y por si esta prueba fuese poco, el día 4, de nuevo, la subida a CANIZAR, para coches y motos. En esta prueba parece ser que tomarán la salida varios pilotos alcarreños, hasta ahora desconocidos, pero que muy pronto pueden sonar fuerte en el mundillo motociclista: RAFA, OSCAR, son nombres que suenan; luego, ya veremos.

Por otro lado se siguen llevando a cabo los cursillos de salvamento y socorrismo en el colegio de médicos, programados por la Federación Provincial de Salvamento y Socorrismo, a estos acuden muchísimos jóvenes de nuestra capital.

Y ahora una noticia que como nos la cuentan la contamos: al parecer, días pasados visitó las instalaciones de la nueva discoteca ZOYKA nuestro gobernador civil y jefe provincial del Movimiento. Pero ahí no acaba la cosa, sino que, al cerciorarse nuestra autoridad que la sala estaba llena, sin pensarlo dos veces se marchó. Más tarde, parece ser que se enteró el dueño de la discoteca que quien había estado allí era el gobernador, a quien no conocían. En seguida, las lamentaciones y todo lo demás. Estamos seguro que a una persona tan sencilla como es el gobernador le gustó así mucho más.

Enrique LARGACHA.

Juzgado de 1.ª Instancia de Guadalajara

EDICTO

Don Fernando Ramos Pasalodos, magistrado juez de Primera Instancia de esta ciudad y partido de Guadalajara.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 94 del año actual, y a instancia del procurador don Salvador Toquero Cortés, se sigue expediente de dominio, para acreditar e inscribir en el Registro de la Propiedad, a favor de las Reverendas Madres Carmelitas Descalzas de las Virgenes, de Guadalajara, la finca urbana que se describe a continuación:

«Finca urbana, sita en la ciudad de Guadalajara, calle del Doctor Ramón y Cajal, hoy señalada con el número 15, destinada a convento, huerta, jardín y dependencias anejas, con una extensión superficial de cuatro mil trescientos noventa y nueve metros cuadrados, según medición real recientemente efectuada, cuyos linderos son los siguientes: Frente, la calle de Ramón y Cajal; izquierda, desde la calle de su situación, con calle de Pescadores; derecha, desde la calle de su situación, con calle del Doctor Creus, y espalda a fondo, con fincas urbanas de don Ignacio Magán Paz, don Manuel Carreras Dellunder, don Manuel Gil Forcén y don Juan José Sierra Cantín.»

Y en virtud de lo acordado en dicho expediente, se cita por medio del presente a los herederos o causahabientes de don Pedro Carrillo de Mendoza, Conde de Priego, a los de Luis López, panadero morisco de los alistados en Guadalajara y que fue expulsado por Provisión Real de Felipe III en 5 de marzo de 1610, y a los de don Gaspar de Villanueva, procurador de número de esta ciudad en 12 de abril de 1611, como de quienes procede, y se convoca, además, a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción que se pretende, a fin de que todos ellos puedan comparecer ante este Juzgado, dentro del plazo de diez días para alegar lo que a su derecho pudiera convenir; previniéndoseles que si no lo verifican, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Guadalajara, a dieciocho de abril de mil novecientos setenta y cinco.—El juez, Fernando Ramos.—El secretario (ilegible).

Balconcillo DEPORTIVO

UN ROBO DESCARADO

el del punto que el Deportivo tenía ganado en Logroño al final del tiempo reglamentario

El 3-2, calificado como injusto hasta por la prensa logroñesa

El refrán —triste refrán— le ha caído de lleno al Guadalajara. El Deportivo, que busca la salvación in extremis, donde sea y a cualquier precio, está teniendo el santo de espaldas en su propósito. Su lucha, por una u otra causa, está resultando estéril en un momento en el que los merecimientos debían depararle mejor fortuna. Pero está visto que el Guadalajara es un triste perro flaco que arrastra su mala suerte por esos campos de Dios, o padece unos arbitrajes tan lamentables como el del domingo, a manos del señor Sánchez Martínez, al que la propia prensa logroñesa, aún ganando, ha puesto hecho un trapo, con un parcialismo que escapa a las luces de toda lógica.

Es obligado dedicarle este primer párrafo de nuestra crónica, porque es él el triste protagonista de una jornada que puede traer «cola»; porque es él, con ese gol fantasma, cuando se jugaba el minuto cuatro de su injustificado prolongamiento del partido, el que ha sumido, creemos que sin remisión, al Guadalajara en la Regional.

La jugada fue así. «Sesma —reproducimos la crónica de Mencheta— al intentar sujetar un balón lanzado por Urresti, cae dentro de la meta. Se hace con el esférico pero éste da la sen-

LOGROÑES, 3 (Bené, San Pedro y Urresti); GUADALAJARA, 2 (García López y Cedillo).

ALINEACIONES

LOGROÑES: Larrañaga; Olalde, Arriola, Ondarru; Goñi, Berasategui; Urresti, Hernández, Bene, Sanpedro e Iriarte.

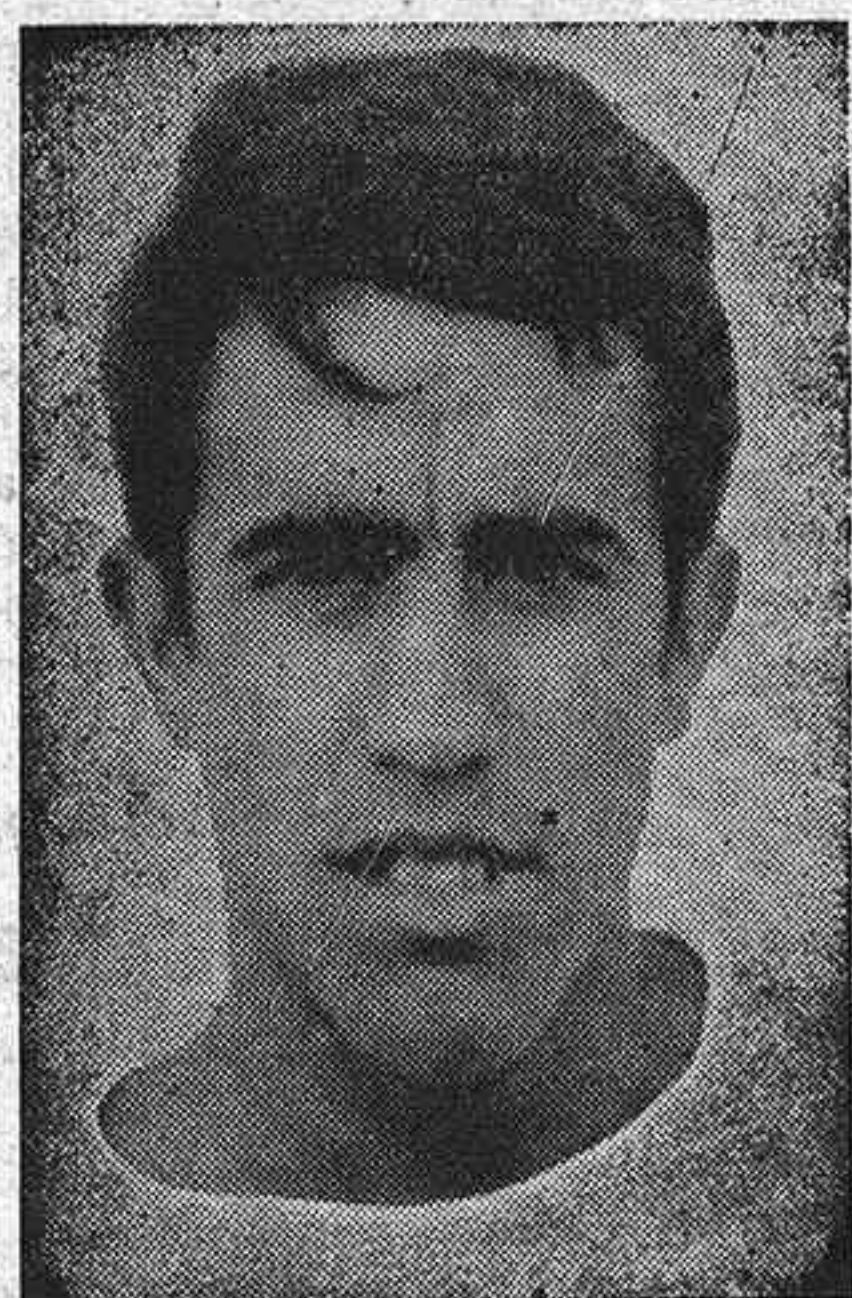
GUADALAJARA: Sesma (1); Buesa (1), Lozano (1), Arteaga (2); Botella (2), Coloscou (1); Hernández (1), López (1), Ferrer (2), Montero (1) y Cedillo (3).

SUSTITUCIONES: En el Logroñés, durante el descanso, Velloza por Olalde y Eraso a Berasategui. En el Guadalajara, Salgado (1), por Arteaga, mediada la segunda parte; a los treinta y siete, Santiago (1), por García López.

Arbitro: Sánchez Marín. Desastroso. Mostró tarjeta blanca a Cedillo.

Al perro flaco...

sación de que no ha pasado la línea de gol, aunque sí haya retrocedido sobre ella el meta del Guadalajara. Sin embargo, el colegiado señala gol a favor del Logroñés, al parecer por indicación de un linier, y de esta forma



CEDILLO: Autor del segundo gol alcarreño y figura destacada en nuestro equipo

el Logroñés vence al Guadalajara.

La prensa de ayer, concretamente «AS», reproducía, en recuadro, una llamada del presidente señor Laso, quien, presa de la natural indignación, anuncia la retirada del equipo de la competición si se perpetúa la injusticia del gol.

¿Qué va a pasar? Cuando escribimos esta crónica —tarde del

lunes— las espadas en alto. No se ha celebrado siquiera esa reunión anunciada de la Junta Directiva morada. Lo cierto, cualesquiera que sea el resultado, es que el Guadalajara ha padecido esta temporada una serie de arbitrajes nefastos, y que esta última «gota» ha hecho desbordar el vaso de la paciencia.

MERITOS PARA EL EMPATE

Porque lo cierto es que el De-

portivo, que en su campo se desconcierta y hasta encoje, encuentra fuera su ambiente propicio, ya que su actual planteamiento va mejor al contragolpe, apoyado en la indudable clase de algunos de sus elementos actuales de vanguardia. San Sebastián y Logroño, con dos goles en cada encuentro, sirven de evidencia a esta premisa.

Tras un inicio de juego alterno, pronto se vio que el Guadalajara, con una línea central bien nutrida, venía dispuesto a vender cada la piel, y que en sus hombres de punta había peligro. Para remachar aún más esta impresión, López, en el minuto treinta y uno, hacía subir al casillero el primer gol alcarreño, poniendo en el corolísimo público logroñés los primeros aplausos para los nuestros y las primeras censuras para su plantilla, que no daba la medida que correspondían a la diferencia de situación en la tabla entre contendientes.

Dos minutos más tarde, Bene establecía el empate, aprovechando un balón suelto empujado hacia el área alcarreña por Berasategui, en el que la defensa alcarreña no anduvo muy diestra.

(Pasa a la página siguiente)

TERCERA DIVISION

II Grupo

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Osasuna	33	27	3	3	70	23	57+25
Getafe	33	20	7	6	67	30	47+13
Logroñés	33	17	6	10	44	30	40+6
Castilla	33	14	12	7	46	33	40+8
Mirandés	33	15	8	10	44	31	38+4
S. Sebastián	33	15	7	11	59	41	37+5
Torrejón	33	9	16	8	34	32	34
Real Unión	33	14	4	15	34	40	32-2
Carabanchel	33	11	10	12	37	44	32
Tudelano	33	12	7	14	44	43	31-1
Pegaso	33	11	9	13	36	45	31-1
At. Madrileño	33	12	6	15	40	38	30-4
Salmantino	33	9	12	12	40	53	30-4
Eibar	33	9	11	13	38	44	29-5
Michelín	33	11	7	15	37	45	29-5
Moscardó	33	9	11	13	32	39	29-3
Béjar	33	11	6	16	30	54	28-6
GUADALAJARA	33	7	9	17	31	46	23-9
Calahorra	33	8	7	18	39	61	23-9
Arganda	33	7	6	20	46	76	20-12

TROFEO BANCO DE BILBAO

al jugador de mayor rendimiento

Buesa y Ferrer	47	puntos
Lozano	45	»
Pedro I	42	»
Cedillo	40	»
López Botella	38	»
Salgado	36	»
Coloscou y Arteaga	34	»
Sesma	33	»
Avelino	30	»
Montero	29	»
Santiago	17	»
Pérez Durán y Luis	14	»
Pedro II	9	»
Carlos y Hernández	7	»
Ramírez y Pabo	6	»
Asenjo y López	5	»
Marín	4	»
Urbano	3	»
Escudero	2	»
Ochando, Ramón, y Damián y Varela	1	»

COMPETICION • COM MOTOR PETICION • COMPETICION

El día 1, moto-cross

El día 1 de mayo se va a disputar una emocionante prueba de moto-cross. Esta prueba comenzará a las once y media de la mañana y como es natural, se disputará en el circuito del Balconcillo.

Hasta el momento hay un total de ochenta y siete inscritos en la categoría nacional, por lo que, al parecer, habrá que hacer dos mangas clasificatorias.

En lo que se refiere a la categoría social provincial hemos de decirles que, hasta el momento, hay inscritos unos veinticinco pilotos, que estarán dispuestos a poner toda la carne en el asador para ofrecer un bonito espectáculo y que, de paso, les servirá como puesta en marcha de su preparación para venideras pruebas en las que tomen parte.

En el ambiente flota una pregunta, y es la de si el presidente del moto-club, señor Carrasbal, dejará participar en las pruebas a nuestro joven y aguerrido piloto Alfonso Sierra. Hace unos días se oían rumores que decían que nuestro joven piloto no iba a participar con su club el Pozuelo porque Carrasbal no quería. Nosotros no podemos decir esto oficialmente, pero creemos que Carrasbal no es capaz de hacer esto, y mucho más, porque sabrá que agua pasada no mueve molino.

Por lo tanto, esperamos ver el día 1 en la línea de salida a «Fonsi Sierra».

Y no olviden que el día cuatro, salvo imprevistos de última hora, se disputará la ya tradicional Subida a Cañizar, programada como siempre, para coches y motos.

Enrique LARGACHA.

Fútbol en Marchamalo

A beneficio de la parroquia de Marchamalo, la directiva morada accedió a disputar un partido contra el conjunto titular del hoy barrio de nuestra capital. Este encuentro se celebrará el próximo día 1 de mayo, a las once y treinta de la mañana, desplazándose para ello el equipo aficionado del Guadalajara, ya que el de tercera tiene que afrontar este mismo día el difícil compromiso del Getafe.

Vino BOJURO Fuerte y de buen paladar

Un robo descarado

Con este 1-1 esperanzados concluiría la primera mitad.

En la continuación, con dos jugadores de refresco en el banco logroñés, el Guadalajara siguió su buen hacer en el centro del campo, tejiendo juego meritorio que tendrían traducción en el marcador, al adelantar Cedillo, en el minuto once, otra vez al Guadalajara.

Instantes después, cuando la euforia de la escasa parroquia alcarreña todavía no había remitido, una zancadilla a Hernández ponía en bandeja el empate a los locales. El penalty, ejecutado por el mismo jugador, iba fuera, ante las muestras de desaprobación del respetable, que unía al desacierto la censura por el juego presenciado en los suyos, a lo largo de todo el encuentro.

En el minuto diecinueve, estimulado sin duda por el disgusto del respetable, el Logroñés conseguía la igualada, al aprovechar Sampedro una melé en el área alcarreña.

De ahí al final, el Guadalajara dio una réplica meritoria a los intentos desniveladores de los locales, ofreciendo, no sólo el buen orden de su esquema, sino también una capacidad de creación de peligro en el área riojana, merecedora de mejor suerte. Cuando el público estaba ya cansado de mirar el reloj y de comentar la incomprensible actitud de próroga por parte del árbitro —no

se había interrumpido el juego ni el Guadalajara había perdido tiempo, entre otras cosas porque lo que buscaba eran los dos puntos— llegó la jugada que hemos comentado al principio, sin que se llegara a sacar de centro y con la explicación —necesaria a todas luces— por parte del señor Sánchez Martínez, de que había ganado el Logroñés por 3-2.

Después, el lío, los nervios y las protestas de rigor. Y la advertencia del Guadalajara de retirarse de la competición. ¿Qué pasará? El desenlace está a pocas horas.

ENVIADO.

Baloncesto

El Lovable se retiró en Avila

Estamos en Avila, y las jugadoras del Lovable-Junior se disponen a jugar el partido correspondiente a la vuelta de la eliminatoria interprovincial. Como todos sabemos, el resultado del partido de ida fue favorable a las alcarreñas por 39-20.

Comienza el partido, y por el Lovable juegan: Marisa, Magüi, Bea, Rosa, Petri, Romero, Mayte, Pili y Gloria.

Pero pronto podemos darnos cuenta que los árbitros, que naturalmente eran locales, están volcados por completo a favor del equipo de casa, pues mientras al Lovable le son pitadas, en el primer tiempo, más de dieciséis personales, al equipo local no le es pitada más que una.

El equipo de casa sólo consigue sumar puntos gracias a los tiros libres, y aún así no consiguen el propósito de vencer en la eliminatoria porque fallan muchos de ellos.

Acabaría de esta manera el primer tiempo, y el segundo sería la misma tónica, por lo que jugadoras y dirigentes del equipo de Lovable deciden retirarse del partido y mandar un recurso a la Federación.

Una buena prueba hubiera sido el acta, y digo hubiera, por la sencilla razón de que una vez que las alcarreñas dijeron que se retiraban, el anotador de la mesa, en una hábil pero deshonesta maniobra, comenzó a anotar las personales a las locales que, en realidad, no habían sido pitadas; esto fue, claro está, para equilibrar la desigualdad de las pitadas para uno y para otro. No sabemos qué pensará y dirá la Federación, pero creemos que lo más justo sería el jugar un tercer partido de desempate, con árbitros neutrales, y en una pista neutral; luego, a lo peor, favorecen a las de Avila, con su apreciaciones; pero...

En cuanto a los árbitros del partido de ida, jugado en nuestra capital, podemos decir que fueron los señores: López y Estrella que, al parecer, lo hicieron aceptable; en este partido, las muchachas del Lovable cometieron veintidós faltas personales, por treinta y dos que cometieron las de Avila.

Enrique LARGACHA.

Pelota a mano

Se inició el 1.º torneo de liga «Deporte para todos»

El pasado sábado, con la presencia del delegado provincial de Educación Física y Deportes, don Salvador Toquero Cortés, que impuso los fajines a las dos primeras parejas participantes, se inició el Primer Torneo de Liga «Deporte para todos».

Asistió numerosísimo público que, con sus continuos aplausos, al final de cada tanto, llenó el ambiente de popular alegría y satisfacción.

El primer partido celebrado, Juan Andrés y Julio García, contra Mariano Castelbón y Santos Iñigo, se inició con muchos nervios en ambas parejas, si bien, se fue sobreponiendo y haciéndose dueños de la cancha, la formada por Andrés y García, que al final, se impuso por el tanteo de 22 a 11. Hacemos resaltar la colosal pegada de Castelbón y la elegancia de Iñigo, a los que las manos les traicionaron aunque a todos se les nota falta de entrenamiento.

El segundo partido se llevó más igualado hasta la mitad en que, Jiménez y Sánchez, se impusieron rotundamente a la formada por Fraile y Madero, por el tanteo de 22-15.

Seguidamente se jugó el tercer partido de la competición entre Benito y Sierra, contra Abánades y Rodríguez que lo llevaron igualado hasta casi el final en que, con fuerte decisión, la primera pareja puso el resultado en 22 a 18.

A las diez y treinta del domingo, y ante una gran concurrencia de público, se jugaron dos nuevos encuentros de la primera ronda.

Con nervios, muchos nervios, se inició este partido en que se vieron jugadas interesantes, demostrando la indiscutible calidad de los contendientes. La pareja García y Muñoz llegó al final, imponiéndose por el tanteo de 22 a 11.

El segundo partido —antes de empezar— dio lugar a muchos comentarios sobre el resultado final, pues ambas parejas gozan de fama como buenos pegadores y resultó un interesante partido, en el que se impuso la formada por Ureta y Magro, a Vegas-Salas por 22-12.

En estos primeros partidos se hacen notar mucho los nervios en los participantes, debido a la falta de costumbre en actuaciones ante tanto público como acudió a presenciar las nobles contiendas.

El próximo día primero de mayo —jueves—, a las diez treinta de la mañana, interesantes partidos por el sistema de eliminatorias, enfrentándose parejas de Alovera y Central Nuclear.

TRINQUETE

Banco Zaragozano, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Entidad, haciendo uso de la delegación de facultades que le concedió la Junta General de Accionistas de 31 de marzo de 1974 y con la preceptiva autorización del Ministerio de Hacienda, amplía el capital social en 248.062.500 pesetas, y al efecto emite y pone en circulación 496.125 acciones nominativas, ordinarias, de quinientas pesetas nominales cada una, números 2.480.626 al 2.976.750, ambos inclusive, con arreglo a las siguientes condiciones:

- Derecho preferente de suscripción a favor de los titulares de acciones en 30 de abril de 1975.
- Plazo para la suscripción: Todo el mes de mayo de 1975.
- Proporción: UNA ACCION nueva por cada CINCO de las que se posean al 30 de abril de 1975.
- Tipo de emisión: A la par, es decir, a razón de quinientas pesetas por acción a satisfacer en el acto de suscribir.
- Derechos y participación: Estas acciones tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación, participando en los beneficios a partir de 1 de junio de 1975.
- Lugar de suscripción: Todas las Oficinas de la Entidad.

Simultáneamente con la anterior, y dentro de la cifra de capital autorizado, se ha resuelto efectuar otra ampliación del capital social de 17.860.500 pesetas, a cuyo fin se emiten y ponen en circulación 35.721 acciones nominativas, ordinarias, de 500 pesetas nominales cada una, números 2.976.751 al 3.012.471, ambos inclusive, al tipo de la par y con desembolso total en el acto de suscripción. Estas acciones tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación y entrarán a participar en los beneficios a partir de 1 de junio de 1975.

En ejecución de lo anterior, se proyecta que las expresadas 35.721 acciones, una vez transcurrido el plazo de suscripción, que es todo el mes de mayo de 1975, PUEDAN SER SUSCRITAS POR EL PERSONAL DEL BANCO EN ACTIVO DE PLANTILLA FIJA Y JUBILADO, a la par y en la proporción que el Consejo determine oportunamente, por lo cual la emisión se hace CON EL RUEGO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE QUE NO EJERCITEN EL DERECHO que les corresponde de suscribir nueve acciones nuevas por cada seiscientos veinticinco que posean en 30 de abril de 1975. Por esta razón no se expedirán vales derechos transmisibles en esta segunda ampliación, dado el fin a que la misma se destina.

Zaragoza, 21 de abril de 1975.—El secretario del Consejo de Administración, Pedro Hernández Luna.

El jueves, el Getafe

Correspondiente a la jornada 34 de la liga de Tercera División, el próximo jueves, día 1, a las 5,30 de la tarde, el Getafe rendirá visita al Pedro Escartín. Aunque las esperanzas de mantenerse en Tercera División son prácticamente nulas, el resultado obtenido en Logroño donde a pesar de salir derrotado el Deportivo cuajó un buen encuentro mereciendo la victoria, permite abrigar alguna esperanza de que el conjunto morado se alce con el triunfo en su propio feudo. Resultado que le es esquivo desde el 2 de febrero, en que se venció al R. Unión de Irún.

El Getafe, virtual subcampeón del grupo y candidato a la promoción de ascenso a Segunda División, cuenta en sus filas, entre otros jugadores, con el exdeportivista Francisco, jugador al que su falta de seriedad llevó a fichar por el Getafe cuando se había comprometido con anterioridad con el Deportivo. Ya saben; la cita el día 1 de mayo, a las 5,30 en el Pedro Escartín.

Venimos vacíos por la tarde

De Madrid. ¿Les interesa? Llámenos. Transportes Santos
Teléfono 22 34 98

Campo de fútbol «Pedro Escartín»

Jueves, 1 de Mayo a las 5,30 de la tarde

CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA III DIVISION

C. GETAFE - C. D. GUADALAJARA

Taquillas: En los Bares Montemar y Regio.

AUTOBUSES: Desde las 4 en General Mola.

TROFEO a la DEPORTIVIDAD

Patrocinado por la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara

PUNTUACION FRENTE AL LOGROÑES

Sesma, Buesa, Lozano, Arteaga, Botella, Coloscou, Hernández, López, Ferrer y Montero, 5 puntos.
Cedillo, 3 puntos.
Salgado y Santiago, 2 puntos.

PUNTUACION TOTAL

Buesa	155	puntos
López Botella	142	»
Ferrer	141	»
Santiago y Cedillo	138	»
Lozano	132	»
Coloscou	129	»
Salgado	117	»
Pedro I	109	»
Sesma	103	»
Arteaga	95	»
Avelino y Montero	94	»
Luis	73	»
Durán	45	»
Pedro II	42	»
Asenjo	28	»
Pablo	25	»
Carlos	23	»
Hernández	20	»
Ramírez	17	»
López	15	»
Urbano	12	»
Escudero	9	»
Ramón, Marín, Varela y Damián	2	»

Balconcillo DEPORTIVO

Baloncesto

44-18 Abultada derrota y eliminación del Lovable Senior

En partido de devolución, el equipo de Lovable senior ha vuelto a cosechar una derrota, esta vez en el campo del C.R.E.F.F. toledano.

Como todos recordamos, en el encuentro de ida disputado en nuestra capital, el equipo de Toledo ya pudo con las alcarreñas por el resultado de 40-41.

Alineación: Tere, Maika, Lidia, Inma, Petri, Cristina, Amparo y Matilde.

El encuentro, en sus primeros minutos, se caracterizó por la tónica de la igualdad, ya que hasta el minuto dieciocho en el que el resultado era de 13-11, el equipo local no logró despegarse de una manera resolutiva.

Las jugadoras que estaban haciendo que las toledanas no se despegasen, eran Tere y Lidia; pero los colegiados de turno, enseguida, se percatan de ello y rápidamente estas jugadoras tenían que ser retiradas por su mister cargadas ambas con cuatro personales, que, como pueden suponer, fueron muy rigurosas.

Al salir de la pista estas dos jugadoras, el equipo se vino materialmente abajo, y las toledanas con mayor capacidad rebotadora, debido a su altura, logran marcharse en el marcador, hasta llegar al concluyente 44-18, que en realidad no refleja todo lo que allí aconteció. La victoria, sin embargo, justa y merecida, pero no el tanteo.

E. L.

El próximo jueves, prueba de campo a través

El día uno, festividad de San José Obrero, está programada la organización de un campo a través, para las categorías infantiles, cadetes, juveniles y mayores. La hora de comienzo de dichas pruebas será la de las once de la mañana, y la salida se efectuará en la piscina municipal.

Como se puede suponer, para cada prueba, deberá efectuar un recorrido diferente, con más o menos kilómetros según sea la categoría de los corredores. Esperamos que sea un nuevo éxito esta celebración como lo fue en años anteriores.

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA
DISTINCIÓN PORQUE
EMPLA PANERÍA DE
LAS MAS ALTAS
CALIDADES

Vela

El día 1 darán comienzo en Entrepeñas, unas regatas puntuables para el campeonato de España

Durante los días 1 al 4 del próximo mes de abril, tendrán lugar en el Lago de Entrepeñas, unas regatas puntuables para el Campeonato de España de la clase «Optimist». A las regatas están inscritos todos los jóvenes aspirantes al título nacional de su clase, por lo que se promete que

estarán revestidas del máximo interés.

La Mesa Redonda del deporte, celebrada el pasado viernes, y que tuvo como tema el motorismo, será publicada por nuestros semanario en el número del próximo martes, debido a exceso de original y a la publicación en el presente de la atrasada de boxeo.

Lea FLORES Y ABEJAS

RUSTICAS

640 hectáreas, parte regadío, agua propia, distante de Madrid, 65 kilómetros.—430 hectáreas, bastantes regadío, ampliables, montada labranza y cría de ganado, electrificada, cruzada río y carretera importante.—200 hectáreas, secano, próxima río, 65 kilómetros Madrid.—20 hectáreas, 3 kilómetros centro Guadalajara, agua abundante, magnífica para urbanización o destino similar, 58 kilómetros de Madrid:

ANIBAL HERNANDEZ:

Agente Propiedad Inmobiliaria

Francisco Cuesta, 7 - Teléfono 21 14 86 - GUADALAJARA

PROXIMA JORNADA

TERCERA DIVISION

(Grupo II)

(Día 1 de mayo)

R. Unión - Michelín.
S. Sebastián - Atl. Madrileño.
Pegaso - Salmantino.
Calahorra - Béjar.
Castilla - Eibar.
GUADALAJARA - Getafe.
Arganda - Logroñés.
Carabanchel - Torrejón.
Moscardó - Osasuna.
Tudelano - Mirandés.

(Día 4 de mayo)

Mirandés - R. Unión.
Michelín - S. Sebastián.
Atl. Madrileño - Pegaso.
Salmantino - Calahorra.
Béjar - Castilla.
Eibar - GUADALAJARA.
Getafe - Arganda.
Logroñés - Carabanchel.
Torrejón - Moscardó.
Osasuna - Tudelano.

TERCERA REGIONAL PREFERENTE

Sigüenza - San Lorenzo.
Descansan: Hogar y Marchamalo

COPA «PRESIDENTE»

(Día 1 de mayo)

Almonacid - Azuqueca.
Brihuega - Sacedón.

(Día 4 de mayo)

Brihuega - Azuqueca.
Guadalajara - Almonacid (5,30).

COPA FEDERACION DE JUVENILES

(Día 1 de mayo)

Torrejón - Alcalá-B.
Descansan: Guadalajara y Alcalá-A.

(Día 4 de mayo)

Torrejón - Guadalajara.

ADHERIDOS PUEBLOS

Torja - Alovera.
Los Santos - Cabanillas.
Almoguera - Casar.
Horche - Humanes.

INTEREMPRESAS

Autodasa - Morpa.
Telefónica - Hupp España.
Descansan: Tagar y Vicasa.

BALONMANO

TROFEO PRIMAVERA

(Día 3)

Alcarreño - Magisterio (4,30).
Instituto - Médicos (5,30).
Diocesano - Maristas.

Vino BOJURO
Fuerte y de buen paladar

RESULTADOS

TERCERA DIVISION (GRUPO II)

Mirandés, 0; Michelín, 2.
At. Madrileño, 0; R. Unión, 2.
Salmantino, 1; San Sebastián, 3.
Béjar, 1; Pegaso, 0.
Eibar, 3; Calahorra, 0.
Getafe, 1; Castilla, 1.
Logroñés, 3; GUADALAJARA, 2.
Torrejón, 1; Arganda, 1.
Osasuna, 3; Carabanchel, 2.
Tudelano, 2; Moscardó, 1.

TERCERA REGIONAL PREFERENTE

MARCHAMALO, 1; Legamar, 1.
Burgohondo, 5; HOGAR, 2.

COPA FEDERACION DE JUVENILES

Guadalajara, 0; Alcalá, 3.

ADHERIDOS PUEBLOS

Alovera, 1; Los Santos, 0.
El Casar, 3; Torja, 0.
Humanes - Almoguera.
1-0 no presentación del Almoguera.
Meco, 1; Horche, 0.

INTEREMPRESAS

Jornada de descanso.

COPA PRESIDENTE

Guadalajara, 5; Sacedón, 0.
Almoguera - Brihuega, sin resultado.

BALONMANO

TROFEO PRIMAVERA

Magisterio, 9; Maristas, 13.
Alcarreño, 20; Médicos, 12.
Instituto, 8; Diocesano, 8.

Tabacalera informa

a los fumadores de cigarrillos y cigarros

A partir de la primera semana de Mayo, Tabacalera pondrá a la venta labores procedentes de COMISOS en las capitales de las siguientes provincias:

Logroño, Cuenca, Guadalajara, Teruel y Zamora.

De acuerdo con las existencias de las expendedorías situadas en las áreas mencionadas, cualquier persona que lo solicite podrá adquirir en ellas hasta un máximo de 200 cigarrillos ("cartón") y/o una cartera de 10 cigarros Rossli, o una caja de 50 cigarros Voltigeurs o una caja de 100 cigarros Elite, al precio de 30 pesetas el paquete de cigarrillos rubios largos con filtro, 4 pesetas el cigarro Rossli y 3 pesetas el cigarro Voltigeurs o Elite.

Todos los paquetes llevarán impresa sobre su cubierta de celofán la palabra COMISOS.

Las marcas de cigarrillos dependerán de las aprehensiones efectuadas por los servicios correspondientes.

En la línea de servicio al público que preside las decisiones de Tabacalera, es propósito decidido el difundir a todo el territorio nacional este tipo de producto.


Tabacalera

Impuesto municipal de circulación de vehículos por la vía pública

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente y acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de esta Excelentísima Corporación, adoptado en sesión ordinaria del día 16 de abril, se notifica a todos los propietarios de vehículos de motor, que tienen su residencia habitual o domicilio social en Guadalajara, que el plazo voluntario para proveerse del distintivo justificativo del pago del Impuesto Municipal de Circulación de vehículos correspondiente al año 1975, empieza el día 1 de mayo, finalizando el 31 de julio próximo.

A tales efectos podrán retirarse los distintivos en las Oficinas de Recaudación Municipal, sitas en los bajos del Ayuntamiento.

Se notifica asimismo, que finalizado el plazo anterior podrán retirarlos con recargo del cinco por ciento hasta el día 16 de agosto, inclusive.

Pasadas las fechas citadas, se harán efectivas las deudas pendientes por el procedimiento ejecutivo de apremio, que lleva aparejado el recargo del veinte por ciento y costas del procedimiento.

Guadalajara, 24 de abril de 1975
El alcalde presidente, Antonio Lozano Viñés.

Vino BOJURO
Fuerte de y buen paladar

Delegación Provincial Ministerio de Industria GUADALAJARA

Instalación de línea.

Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Guadalajara.

Autorización Administrativa de la instalación y su declaración de utilidad pública.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de cuyas características se reseñan a continuación:

Peticionario, PROMAGSA.

Derivación de la línea y término de la subestación de Unión Eléctrica de Molina de Aragón y termina en centro de transformación de la fábrica.

Finalidad de la instalación, suministro de energía a industria de tableros aglomerados en Molina de Aragón.

Características principales, línea a 15 KV de 3.604 metros de longitud dividida en cinco alineaciones de 183, 117, 595, 1079 y 1630, sobre apoyos de hormigón y postes metálicos en donde se pueda producir esfuerzos verticales, se empleará conductor aluminio acero de 11,62 mm². Desde el apoyo fin de línea hasta las celdas de entrada del centro de transformación se partirá con dos líneas subterráneas.

Esta línea cruza en su recorrido el camino de Castilnuevo a Molina de Aragón en el kilómetros 0,759; el camino de Tarancón a Calatayud, kilómetro 40,339 y la carretera GU-958 kilómetro 2,103.

Presupuesto, 2.013.444 pesetas.

Procedencia de los materiales, nacional.

Lo que se hace público para ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Guadalajara, sita en San Juan de Dios, 8 y formular al mismo, las reclamaciones oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Guadalajara, 24 de abril de 1975.—El delegado provincial, Jesús Remón Camacho.

Suscripción popular para las obras de mejoras del Santuario de Nuestra Señora de la Antigua

DECIMOSEPTIMA RELACION DE DONANTES

Suma anterior, 330.039 pesetas; doña Antonia Plaza, 50; una devota de la Virgen, 1.000; un devoto de la Santísima Virgen, 1.000; dos alcarreñas amantes de la Virgen, 1.000; suma y sigue, 333.089 pesetas.

Juzgado de 1.ª Instancia de Guadalajara EDICTO

Don Fernando Ramos Pasalodos, Magistrado - Juez de Primera Instancia de esta ciudad y partido de Guadalajara.

Hago saber: Que en este Juzgado, a instancia de D. Eduardo Jorge Patricio, de Balboa, en representación de la Sociedad «Argos Limitada», se ha incoado expediente sobre declaración de fallecimiento de D. Rosendo Blanco Pérez, nacido en Azuqueca de Henares, el día 1 de marzo de 1847, hijo legítimo de Jacinto y de Ignacia, que debió fallecer en esta capital en tiempo de la Guerra Civil, no habiéndose tenido noticias suyas desde dicha época.

Lo que se hace público a los efectos determinados en el artículo 2042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Guadalajara, a primero de marzo de mil novecientos setenta y cinco.

El secretario (ilegible).

CONTINUA ABIERTA LA SUSCRIPCION POPULAR

Los donativos pueden entregarse en la «Caja Provincial de Ahorro», o bien a través del vicepresidente don Gregorio Almendros Canalejas, doctor Benito Hernández, 12 (tienda).

Nota de la redacción: De última hora nos llega a noticia del comienzo de las obras de instalaciones de la calefacción en este templo, que es una de las finalidades principales de la colecta. Faltan, para cubrir su presupuesto, cerca de 200.000 pesetas. Pero saldrán; Guadalajara y los devotos de la Virgen son así. Como esos anónimos que, a una invitación de la Junta Directiva para llevar flores a la Virgen, están inundando de claveles, todos los días, el camarín de la imagen patrona.

Desde el día 23

Una sala de lectura en la Biblioteca Provincial

El día 23 del actual ha quedado abierta al público provisionalmente, una sala de lectura en el Palacio del Infantado con el fin de solucionar en lo posible esta necesidad, especialmente de los estudiantes en época de exámenes.

Podrán consultarse uno a uno cuantos libros le sean necesarios al lector para su trabajo. Independientemente sigue funcionando el servicio de préstamo como venía realizándose.

El horario en la sala de lectura, será de 11 a 14 y de 16 a 21. Para el préstamo será de 11,30 a 1,30 y de 5,30 a 7,30.

La Dirección se reserva la facultad de acortar las horas de la tarde en caso de que por mal tiempo la visibilidad en la sala sea mala.

Se advierte a los estudiantes que en la sala de lectura no se permitirá la entrada con cartera ni libros propios, pues es sala de lectura de la Biblioteca y no sala de estudio.

Imprenta DE MINGO

Instituto Nacional de Urbanización

CONCURSO SUBASTA DE LAS OBRAS DE TERMINACION DE LA ELECTRIFICACION DEL POLIGONO «BALCONCILLO» (3.ª FASE), DE GUADALAJARA

— Convocatoria: Boletín Oficial del Estado número 94 del día 19 de los corrientes.

— Presupuesto de contrata: 26.247.407 pesetas.

— Examen de proyecto y pliegos: En el Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de la Vivienda, planta 8.ª, MADRID) y en la Delegación de dicho Ministerio en Guadalajara, Teniente Figueroa, 4.

— Presentación de proposiciones: En ambas oficinas, hasta las trece horas del día 16 de mayo próximo.

— Apertura de proposiciones: En el citado Instituto, a las diez horas del siguiente 23 de mayo.

Madrid, 21 de abril de 1975.—El director-gerente, José Luis Rodríguez de Colmenares.



LA PANTALLA Y LOS Espectaculos

CINE MODERNO

Los días 30 de abril, 1 y 2 de mayo, estreno de «Molino Rojo», color y scope; mayores 18 años. Director: D. Siegel; intérpretes: Michael Caine y Donald Pleasen.

La historia de un agente secreto que tiene que enfrentarse a sus propios compañeros por salvar la vida de su hijo.

Los días 3, 4, 5 y 6 de mayo, estreno de «Hermanos de sangre», color; mayores de 18 años. Director: Pascuale Squitieri; intérpretes: Claudia Cardinale, Franco Neto y Fabio Testi.

El oscuro mundo, secreto mundo de la «camorra» en un film valiente, ruro, de denuncia.

AVISO A LOS NIÑOS

El jueves, 1 de mayo, sábado 3 y domingo 4, en funciones autorizadas para todos los públicos, estreno de la graciosísima película «Los padrinos», con Gaby, Fofó y Miliki..., con Fofito.

COMPRO PAPEL Y LIBROS

archivos, revistas, periódicos, boletines. Calle Alamin, 117. Teléfonos 22 03 39 y 22 05 90. VILLAR

Vendo 35 colmenas

Tipo «Perfección»: Para verlas y tratar: Pedro López.—(Pastelería) El Casar de Talamanca (Guadalajara)

GUSAN

TALLER DE JOYERIA

CON TECNICOS ESPECIALIZADOS

Calnuevas, 2 Teléf. 22 11 49
GUADALAJARA

AGRUPACION FOTOGRAFICA DE EDUCACION Y DESCANSO

Está muy próxima la celebración del XXXV Concurso Provincial de Fotografía «Trofeo San José Artesano», diapositivas en color «Trofeo Artemisa» y deportivo «Trofeo Discóbolo», cuyos fallos serán públicos y tendrán lugar en los salones de la Diputación el día 1 de mayo próximo, a las diez horas. El que los fallos sean públicos tiene unos alicientes muy interesantes, pues entre la mayoría del público que a ellos asiste se encuentran casi todos los concursantes y entre ellos existe cierto nerviosismo al ver como sus fotos son comentadas por el jurado, señalando sus defectos y virtudes.

Según va transcurriendo el fallo, unos van teniendo la esperanza de alzarse con uno de los primeros premios, en cambio otros se van decepcionando, pero al final todos quedan contentos con el resultado, ya que lo importante es participar y poder exponer en público sus muestras fotográficas.

Se celebró el concurso social de diapositivas en color. Fue jurado de este Mariano Castell Asensio, que si bien como fotógrafo está un poco desfasado, debido al tiempo que lleva sin concursar, como jurado es uno de los más acreditados de Guadalajara, la prueba está, en que en muchos de los concursos nacionales, le solicitan para estos menesteres. El tema era el Retrato, y se presentaron menos diapositivas que en anteriores sociales, pero lo que no bajó fue la calidad de estas. Una vez terminado el fallo quedaron clasificadas las cinco primeras por este orden: 1, Santiago Bernal; 2, Alejo Molina; 3, Mariano Viejo; 4, Adolfo Lozano y 5, Santiago B. Cacho. En la clasificación general hay una lucha entre Santiago Bernal y Alejo Molina, este último tiene el handicap de no haber presentado en una ocasión, sin embargo está situado ya en el puesto 2. La general queda como sigue: 1, Santiago Bernal; 2, Alejo Molina; 3, Santiago B. Cacho; 4, Antonio Marquez; 5, Mariano Viejo; 6, Adolfo Lozano; 7, Félix Ortega, y cinco clasificados más.

Consejos.—Fotografías de niños: Para fotografiar a los niños es necesario que las velocidades de obturación sean lo más rápidas posibles, como mínimo a 125. No es conveniente el hacer posar a los niños, ya que a parte de ser muy difícil, porque casi nunca se están quietos, pocas veces se consigue una expresión interesante. Es mejor el intentar fotografiarlos jugando y a ser posible sin que ellos se den cuenta. En caso de hacer las fotos en interiores es necesario abrir más el diafragma, para poder disparar con más velocidad.

ADOLFO LOZANO.

Tenemos almacén sobran

Para mercancías ¿Les interesa? Llámenos. Transportes Santos. Teléfono 22 34 98

HITA

MUEBLES ELECTRODOMESTICOS

Cervantes, 8 y Cifuentes, 33 (Polígono)

GUADALAJARA



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA

Resultado del sorteo de 30 viajes a Roma, celebrado por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, el día 25 de abril, ante el notario de Guadalajara, don Ramón Aroca García, para estímulo de sus impositores

MOLINA DE ARAGON

BOLETO	NUMERO	CUENTA	AGRACIADOS	LOCALIDAD
Serie G-A	452.379	Ord. 5.390	Don Lorentino Espinosa Teruel y Doña Felisa Abril Sánchez.	ALUSTANTE
Serie G-A	870.612	Pzo.-1 247.545	Don Santos Miguel López y Doña Petra Esteban María.	VILLANUEVA DE ALCORON
Serie G-A	584.670	Ord. 1.097 de Maranchón.	Don Angel García García y Doña María Angeles Pérez Miño.	MAZARETE

BRIHUEGA

BOLETO	NUMERO	CUENTA	AGRACIADOS	LOCALIDAD
Serie G-B	207.790	C/c 82 - Trillo	Don Benigno Pérez Pérez y Doña María Luisa Fernández Hermo	TRILLO

SIGÜENZA

BOLETO	NUMERO	CUENTA	AGRACIADOS	LOCALIDAD
Serie G-B	420.395	C/c 450	Don Luis Corsín Ortega y Doña María Jiménez Hombrados.	SIGÜENZA
Serie G-B	439.870	Pzo.-2 666.825	Don José María García Atance y Doña Ana Loren Lasala.	SIGÜENZA
Serie G-B	297.615	Ord. 1.565	Don Felipe de Francisco del Olmo y Doña Matilde Delgado del Olmo.	RIENDA DE PAREDES

GUADALAJARA

BOLETO	NUMERO	CUENTA	AGRACIADOS	LOCALIDAD
Serie G-C	089.225	Ord. 2.591	Don Julián del Amo Castaño y Doña Ascensión Puente García.	GUADALAJARA
Serie G-C	963.980	Pzo.-2 658.787	Don Regino Blas Marín y Doña Anunciación Marín Blas.	GUADALAJARA
Serie G-C	995.675	Pzo.-1 276.848	Don Jacinto Fernández Pascual y Doña Felisa Fernández de Diego.	GUADALAJARA
Serie G-C	739.547	Ord. 15.860	Don Alvaro Hernando Palafox. Don Tomás Mateo Avellano y Doña Pilar Mateo Avellano.	GUADALAJARA
Serie G-D	291.331	Ord. 297 de Yunquera H.	Doña Perfecta Urrea Ayuso y Doña Josefa Rojo Urrea.	YUNQUERA DE HENARES
Serie G-D	055.571	Pzo.-1 375.393	Don Miguel Lezcano Quiles y Doña Concepción Martín Rodríguez.	GUADALAJARA
Serie G-D	093.524	Pzo.-1 415.238		GUADALAJARA

MONDEJAR

BOLETO	NUMERO	CUENTA	AGRACIADOS	LOCALIDAD
Serie G-D	825.632	Or. 1.457	Don Higinio Rincón Albares y Doña Leonor Padrino Herreros.	DRIEBES

MESA REDONDA SOBRE EL DEPORTE

(IV) BOXEO

- **ESTEBAN ALDA:** «No tenemos ningún problema grave»
- **FELIX ROMERO:** «A los chicos les ha faltado experiencia»
- **LOS BOXEADORES:** «Magnífica labor de la Federación Provincial»

Por exceso de original no pudimos publicar en el número anterior la «Mesa redonda» sobre el boxeo, por lo que lo hacemos en el presente.

En la pasada semana, al tratar del atletismo, pudimos apreciar los graves problemas con que se enfrenta el deporte rey en Guadalajara; y en la tarde del pasado sábado cuando nos reunimos para hablar del boxeo, esperamos que habría algún problema. Pero cual fue nuestra sorpresa cuando nos enteramos que en el boxeo alcarreño no hay ningún problema. Sólo hay uno del que apenas se trató: La ayuda de la Delegación de la Juventud. Se trató por encima, porque dijo el presidente de la Federación Provincial de Boxeo don José Esteban Alda: Dejemos este tema; es mejor dejarlo por ahora. Esta negativa, unida a la falta de asistencia de don Mariano Matamala González, representante de la Delegación de la Juventud y presidente del Club Guadalajara OJE de boxeo, al que se le invitó con anterioridad y se le esperó durante más de cuarenta y cinco minutos, convirtió esta mesa redonda en unos juegos florales, a los que tan poco estamos acostumbrados al hablar del deporte.

Acompañado al presidente estaba el vicepresidente de aficionados, don Manuel González Alonso. También acudieron a esta ci-

ta semanal, el preparador Félix Romero, los ayudantes Carlos Luzón y Gregorio Aybar y boxeadores tan conocidos como Calvo, Montufo, Elías del Río y Camacho.

Abrió el fuego don José Esteban Alda, manifestando su impresión sobre la situación actual del boxeo alcarreño: Estamos muy bien en comparación con

● Posible desaparición del Club Guadalajara O. J. E.

(Esteban Alda)

otras provincias. Sobre si se nota avance, el vicepresidente indicó: Se ha notado algo de evolución a pesar del poco tiempo que llevamos. Los síntomas son buenos. El presidente, que fue el verdadero animador de esta mesa redonda, a la hora de exponer los problemas con que se ha enfrentado contestó: Por parte de la Federación Española no ha habido ninguno. Se nos ha concedido todo aquello que hemos solicitado: ring, báscula, etc., además de una ayuda mensual.

Otro de los temas que se pu-

sieron sobre la mesa fue el de la situación actual del Club Guadalajara OJE. El presidente continuó informando: Creo que desaparecerá, ya que la labor de la Delegación de la Juventud finaliza a los 18 años, y sobre la solución al problema que este abandono plantea añade: He recibido una propuesta de una casa comercial que estaría dispuesta a patrocinar un club.

De los proyectos que tiene la Federación, el presidente dijo: Tenemos muchos. El más próximo es la preselección regional a celebrar en León, enfrentándonos a representantes de León, Valladolid, Palencia, Zamora y Salamanca, de la que saldrá el equipo que representará a la región en los próximos Campeonatos de España, a celebrar en el mes de junio en Zaragoza. Después tenemos previsto celebrar veladas en varios pueblos, como Brihuega. Veladas que organizará la Federación.

De las posibilidades de nuestros púgiles en esta preselección, Carlos Luzón apuntó: Contamos con muchas posibilidades aunque no conocemos a todos los adversarios.

Se habló de la pasada Liga de Boxeo. A este respecto el presidente, una vez más, manifestó: El quedar en tercera posición es un triunfo. Los únicos incidentes han sido motivados por los arbitrajes. Félix Romero añade: A los chicos les ha faltado experiencia. Para Gregorio Aybar: Todos han sido muy buenos, pero el mejor ha sido Camacho, que ha demostrado un gran progreso en el poco tiempo que lleva boxeando. A la afición alcarreña, el señor Esteban la calificó de estupenda: Encontrar otra mejor es imposible, Calvo remacha: No se puede pedir más, de tal forma que el local se ha quedado pequeño, lo que amplía el presidente: Espero que esto se solucione y para el año próximo podamos contar con el Pabellón Polideportivo.

Para finalizar pedimos a los boxeadores su opinión sobre la labor de la Federación Provincial y todos estuvieron de acuerdo en calificarla de magnífica, ya que no se les ha presentado ningún problema. También, la opinión general de la mesa, fue que no hay afición en la juventud para dedicarse a este noble deporte de las doce cuerdas.

Y con más juegos florales, después de veinticinco minutos de amena charla, finalizó esta mesa que no fue precisamente redonda ya que faltó, bien a nuestro pesar, la voz autorizada de la Delegación de la Juventud, motivando que algunas preguntas se quedasen sin su debida respuesta.

AMERICO.

SE NECESITA PERSONA

para cuidar y atender a señora mayor. Necesarios buenos informes. Interesados, llamar al Teléfono 22 37 76. Guadalajara

Copa Presidente

(5-0) Muchos goles y poco juego en el Guadalajara-Sacedón

Como era de esperar, el Sacedón no fue enemigo para el equipo aficionado del C. D. Guadalajara, ya que el equipo morado, sin esforzarse, y jugando a medio gas, hizo encajar al conjunto de los lagos cinco goles. Pero enfrente estaba el Sacedón, que sin encerrarse en su área, superó su falta de técnica con una gran ilusión, imponiéndose, a veces, al Deportivo, como ocurriera después del primer gol local, conseguido a los treinta y dos minutos por Marín, al rematar de cabeza una falta lanzada por Medina, en que José Antonio y Luis dispusieron de dos buenas ocasiones de marcar, malogradas por Asenjo. A los cuarenta y seis minutos hubo un gol fantasma al que no dio validez el colegiado. Marín recogió el balón, avanzó solo y su tiro entró en la portería rebotando en el larguero.

Pero tras el descanso, el Sacedón, que había aguantado bien la presión deportivista, se vino abajo y el Guadalajara, que continuó jugando al ralentí, consiguió

otros cuatro goles más. El que sería el segundo, a los diez minutos, al empalmar Javi un tiro seco a un rechace de la defensa; tres minutos después es, otra vez Marín el que de cabeza aumenta el marcador. A los veintiséis minutos Ramón, directamente, en el saque de un corner, consigue el cuarto, y el que cerraría la cuenta, a los treinta y seis, Medina lanza una falta, se produce una melé y Luis, oportunamente, por bajo, bate a Maxi.

Arbitró el señor Sacristán, del Colegio Alcarreño, que salvo el error en el gol fantasma, tuvo una buena actuación.

Sacedón: Maxi; Tiste, Tito, Vicente; Alcalá, Edu; Gerardo, Julio, Juan, Luis, Ybarra. A los cuarenta y cuatro minutos, José Antonio sustituyó a Alcalá.

Guadalajara: Asenjo; Pedro II, Garcés, Medina; Cubero, Urbano, Ochando; Ramón, Javi, Marín. En el descanso, Pina reemplazó a Cubero y Luis a Ochando.

Angel ASENSIO.

Fútbol juvenil

(0-3) Fracasó el Deportivo ante el Alcalá

Grave traspies es el que en la soleada mañana del domingo pasado dio el Deportivo Guadalajara al perder por 3-0 frente al Alcalá A, perdiendo casi por completo sus posibilidades de clasificarse para la fase final. Con ser amplio el resultado, lo más grave no han sido los tres goles encajados, sino la pobre impresión que nos causó el equipo morado. En la primera parte el juego del equipo local, sin ser nada del otro jueves, fue suficiente para poner en apuros la meta del Alcalá, que se limitaba a defenderse amparado en su mayor complejidad y preparación física. Pero en la reanudación, el Deportivo Guadalajara se vino abajo al fallarle las fuerzas. No es que queramos echar la culpa a los jugadores ni al entrenador, ya que hacen lo que pueden, pero ¿cómo queremos conseguir que el fútbol juvenil prospere si no se dan facilidades a la hora de entrenar, lo cual únicamente hacen un día a la semana y durante una hora?

En este período ha sido cuando nuestros representantes han encajado los tres goles. El primero, a los veinte minutos, en una penetración por la izquierda, cuyo centro es rematado por el número 10 visitante. Cuando se llevaba la media hora de juego en una jugada similar a la que costó el primer gol, Palancar detuvo el balón pero no lo pudo atrapar y el remate del delantero centro supuso el segundo gol visitante. Y en pleno descalabro local, cuando el encuentro estaba finalizando, Palancar, en un saque de puerta, manda el balón

sobre el interior izquierdo visitante que driba la entrada de un defensa y fusila el que sería el tercer y definitivo gol.

Arbitró el señor Soriano. Teniendo en cuenta que es nuevo en estas lides, ya que es el primer encuentro que arbitra en competiciones oficiales, se le puede disculpar la falta de práctica pero lo que no admite disculpa son los errores de que hizo gala a lo largo del partido. Demasiado nervioso, perdió pronto los papeles mostrando tarjeta blanca a Mena y Lamas. El Deportivo presentó la siguiente alineación: Palancar (1); Mena (0), Pezuela (1), Catalán (2), Josele (1); Cubero (2), Urrea (0), Suárez (1); Masa (1), Lucas (2), Lamas (0). Después intervinieron Toni (1), por Urrea y Prieto (0), por Pezuela.

A. A.

El Guadalajara O.J.E. campeón provincial

El equipo del Guadalajara OJE se ha proclamado brillante vencedor del XII Campeonato de España disputado hasta el último domingo en nuestra capital.

Este equipo, que dirige el popular Vicente Nogales «Tito», se medirá en el sector a disputar en nuestra provincia, los días 17 y 18, a importantes conjuntos nacionales. Les deseamos toda clase de éxitos en este sector, del que seremos testigos si el tiempo no lo impide.

E. L. D.

DISPONGO COMPRESOR

GRAN POTENCIA PARA DESMONTES Y PERFORACIONES

Razón: Transportes J. Santos. Teléfonos 22 34 98 y 22 43 58

GUADALAJARA

Con el árbitro como protagonista...

BURGOHONDO, 5; HOGAR, 2

CAMPO: Municipal de la localidad, con más de media entrada, que animó incesantemente a su club representativo.

ALINEACION: Huetos; Pedro II, Esteban, Chicharro; Pedro I, Chiqui; Tejero, César, Valiente, Armando y Raúl. En el transcurso del partido saldrían José Luis por Armando y Fermín (que ocuparía el puesto de Huetos, expulsado) por Chiqui.

ARBITRAJE: El colegiado de turno estuvo catastrófico, totalmente a favor del equipo local. Una vez más, el equipo alcarreño ha tenido que soportar cómo un señor, caprichosamente, ha dejado ganar con su parcialísima actuación al equipo contrario.

EL PARTIDO: El equipo alcarreño ha realizado un gran encuentro, haciendo pasar por constantes apuros al conjunto local, con sus continuas incursiones por las bandas.

El equipo de Michel jugaba bien, tanto por el centro como atrás y delante.

Sin embargo, en el minuto cinco, ya había conseguido el conjunto abulense anotarse su primer tanto.

De todas formas, el Hogar no se amilana y marcha hacia adelante hasta que, llegado el minuto cuarenta y cuatro, consigue el gol del empate a uno.

En el segundo tiempo, a los seis minutos, el conjunto local vuelve a adelantarse, pero un minuto más tarde, César, al saque de una falta, consiguió el empate que sería a dos.

Luego, en el dieciocho, en flagrante fuera de juego, el árbitro da por bueno un gol al conjunto de casa.

El cuatro dos se produce en el minuto cuarenta, en el que varios jugadores locales derriban y traban a Huetos, consiguiendo así el cuarto, con la consiguiente arrancada de Huetos hacia varios jugadores contrarios. El árbitro de esta forma, procedió a su expulsión.

Y para finalizar, en el minuto cuarenta y cinco, con la consiguiente desmoralización en el equipo alcarreño, el ariete local consigue marcar el quinto, sin que Fermín (que debutaba), pudiera hacer nada.

E. LARGACHA

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 16

Sección de Movilización

"De interés para todos los reservistas"

Están obligados a pasar la «Revista periódica militar» en el presente año, todos los reservistas que a continuación se detallan:

Oficiales y suboficiales (Escala de Complemento), los comprendidos en los reemplazos 71, 70, 69, 68, 67, 66, 65, 64, 58, 52 y 46 (nacidos en los años 50, 49, 48, 47, 46, 45, 44, 43, 37, 31 y 25).

Cabos 1.º, cabos y soldados, los comprendidos en los reemplazos

71, 70, 69, 64 y 59 (nacidos en los años 50, 49, 48, 43 y 38).

Todos los reservistas (cualquiera que sea el reemplazo a que pertenezcan) que no tengan sus revistas al día, deberán personarse en esta Zona o Registro de Llamada correspondiente, con su Cartilla del Servicio Militar, a fin de legalizar su situación militar.

Guadalajara, 22 de abril de 1975
El coronel, Enrique Jarnes Ber-gua.

Noticiario Juvenil

Ha sido creada en nuestra provincia un aula juvenil de cultura

La Delegación Provincial de la Juventud había iniciado desde hace algún tiempo, por medio de su sección de actividades Culturales, las gestiones precisas para la creación de un aula juvenil de cultura, abierta a todos los sec-

tores de la juventud de nuestra provincia.

Dichas gestiones han culminado con la visita realizada a Guadalajara el miércoles, día 23, por don Juan Ignacio Sáenz Díez, director de la Red Nacional de Aulas de Cultura del Ministerio de Información y Turismo, que fue recibido por don Acisclo A. Redondo García, delegado provincial de la juventud, y por don Jesús García Perdices, jefe de la sección de Actividades Culturales de la citada Delegación.

El señor Sáenz-Díez, tras de conocer los proyectos programados por el aula juvenil de cultura, y de visitar los locales donde sus actividades han de ser desarrolladas, la dio por constituida, prometiendo a la misma la más amplia colaboración posible por parte de la Dirección General de Cultura Popular.

¿QUE ES LA OPERACION MIL PUEBLOS?

Algo así como un cuento inacabado, como una canción protesta, como una marcha por etapas bajo el cielo de España, como un llanto de la tierra para exigir su justicia con el fin de llevar la luz a los que no ven, el agua a los que no beben y la alegría para aquellos que nunca la conocieron. Un intento para

desmenuzar a nuestra manera la geografía, la economía, las costumbres, las tradiciones, el arte, nuestra pobreza, nuestro tesoro y sobre todo nuestras gentes.

Las unidades de cadetes y guías de la Organización Juvenil Española de Guadalajara, ya están implicadas en esta hermosa tarea, lo hacen con responsabilidad, seriedad y verdadero espíritu juvenil.

EXTENSION DEL DEPORTE A LOS DISTRITOS Y BARRIOS

Recientemente ha tenido lugar en la Delegación Provincial de la Juventud una importante reunión en la que han tomado parte representantes del Excmo. Ayuntamiento de la capital, barriadas de nuestra población y centros escolares implicados, con el fin de programar la realización en Guadalajara de una campaña que pretenda la práctica deportiva por parte de los jóvenes residentes en nuestras barriadas, cumpliendo así el objetivo de socializar el deporte juvenil.

En principio se pretende actuar en Marchamalo, Alamián, Colonia Doctor Sanz Vázquez y distrito de la Estación de Ferrocarril, eligiéndose diversos deportes para ser practicados por el colectivo juvenil durante los próximos meses.

Juzgado de Primera Instancia de Guadalajara

EDICTO

DON FERNANDO RAMOS PASALODOS, MAGISTRADO JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTA CIUDAD Y PARTIDO DE GUADALAJARA.

HAGO SABER: Que en este Juzgado y bajo el número 95 del año en curso, se sigue expediente de dominio referente a una finca urbana, sita en Horche, a instancia de D. ANTONIO HERMOSILLA DIAZ, cuya finca se describe así:

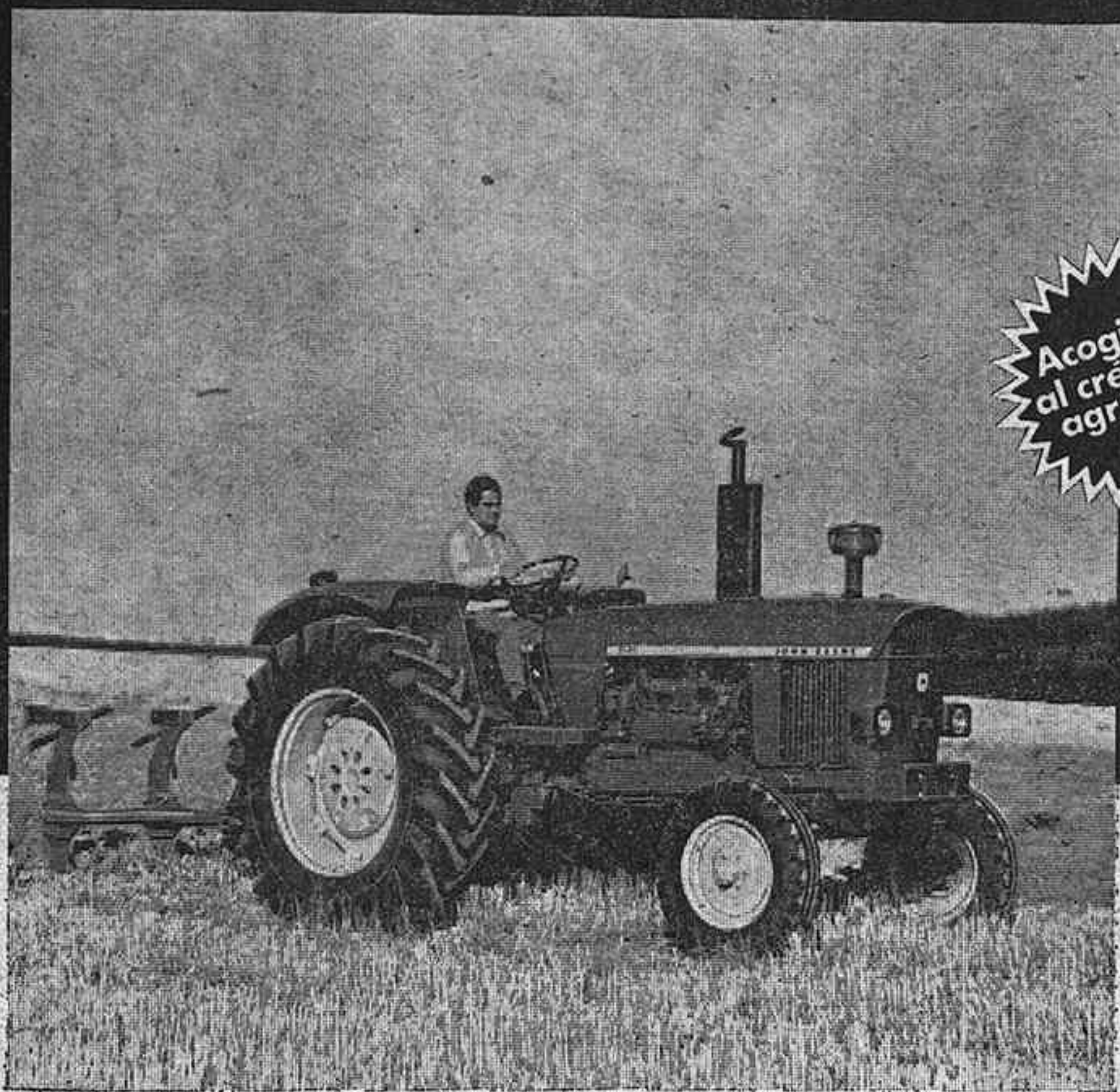
«FINCA URBANA. La primera suerte de las dos en que se halla dividido el edificio que fue Iglesia y Convento de Franciscanos, consistente en un edificio en ruinas y un patio en el término de Horche, en la calle del Convento, señalado hoy con el número 10, con superficie de 578 metros cuadrados, que linda, según el título: derecha, casa de esta testamentaria; izquierda, escuela de niños y habitaciones de los profesores, y por la espalda con la huerta de Margarita Fernández y la de don Lorenzo Escanciano. Hoy linda: derecha, herederos de don Agustín Calvo Bravo y callejuela de Almuñuela; izquierda, con edificio propiedad del Ayuntamiento y solar de herederos de Lorenzo Escanciano, y por la espalda, huertos de doña Amalia Fránk.»

Y en virtud de lo acordado, se cita por medio del presente a la titular de dicha finca en el Registro DOÑA JUANA BRABO Y CALVO, o sus herederos o causahabientes, por ignorarse su existencia y paradero, y se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción que se pretende, para que todos ellos puedan comparecer ante este Juzgado, dentro del término de diez días, si quisieren alegar algún derecho, previniéndoseles que si no lo hicieron les pararía el perjuicio a que hubiere lugar.

Dado en Guadalajara, a diecinueve de abril de mil novecientos setenta y cinco.—El juez Fernando Ramos.—El secretario (ilegible).

"Línea 75" de tractores John Deere

LA FUERZA DEL AHORRO



Tractores modelos 1030, 1630, 2030, 2130 y 3130.

Potencia controlada y aplicada a sus necesidades.

La nueva «Línea 75» de tractores John Deere (modelos standards) la componen 5 modelos que desarrollan fuerza sin derroche, aplican sólo la necesaria y se reservan un elevado porcentaje para vencer situaciones imprevistas. Así realizan alegremente los trabajos más duros.

Veamos sus cualidades:

• Motores:

John Deere Diesel, entre 51 y 97 C. V. (48 a 90 C. V. homologados) todos con el nuevo sistema de inyección para ahorro de energía.

• Transmisiones:

Con caja de cambio de 8 velocidades adelante y 4 hacia atrás, perfectamente escalonadas y solapadas, que permiten al motor un trabajo desahogado a la velocidad precisa. El 3130 dispone de 12

velocidades adelante y 6 atrás con transmisión «Hig-Low».

• Sistema Hidráulico:

Con bomba rotativa que trabaja solamente cuando las funciones hidráulicas son necesarias. Esto representa ahorro de potencia y mayor duración.

• Comodidad y Control:

Asiento de lujo regulable. Perfecta visibilidad del trabajo y panel de mandos. Dirección

hidráulica (salvo en el 1030 que la lleva mecánica de alta sensibilidad). Frenos hidráulicos que no requieren entretenimiento.

En suma, poderes que se traducen en ahorro de: COMBUSTIBLE, TIEMPO, ESFUERZO Y MANTENIMIENTO.

Por eso... su dinero invertido en un JOHN DEERE PRODUCE MAS.

Concesionario:

QUILES

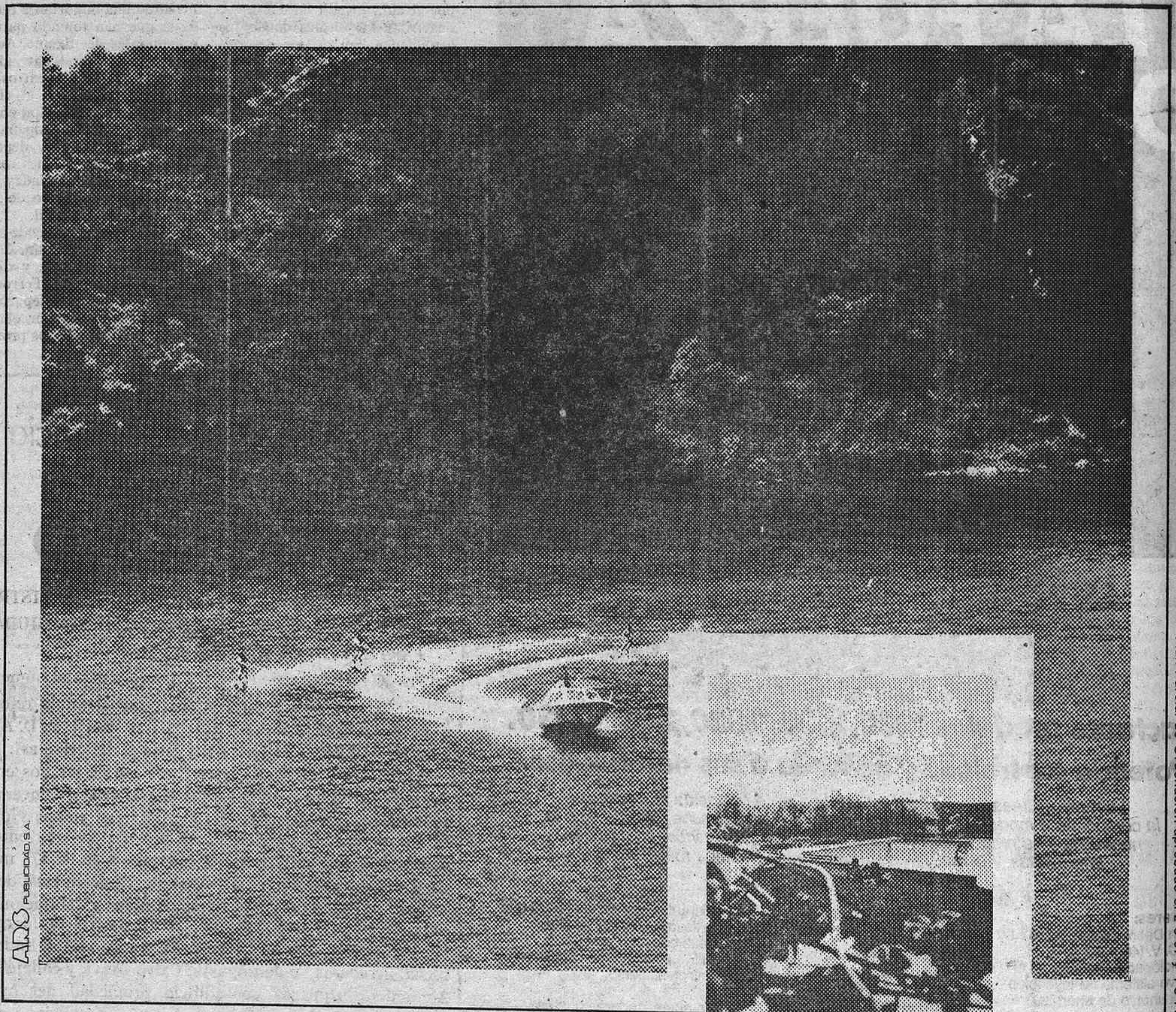
Paseo Estación, 17 - Tel. 21 11 01
GUADALAJARA



Ahorro en acción

El Deporte es necesario. Practíquelo en Nueva Sierra.

Nuestro Mar, con 47 Kms. de navegación, permite sentir toda la emoción y belleza del deporte náutico; piscinas, campos de tenis, hípica, mini-golf, tiro, plaza de toros, ... rodeados de un aire limpio y transparente, hacen de NUEVA SIERRA un gigantesco Paraíso del deporte más actual, más joven, más alegre. Venga a NUEVA SIERRA. Practique su deporte favorito. Verá que es fácil ser feliz, alegre... joven.



ARCO PUBLICIDAD, S.A.

Plan Parcial de Ordenación aprobado el 2-5-67 y 4-3-71

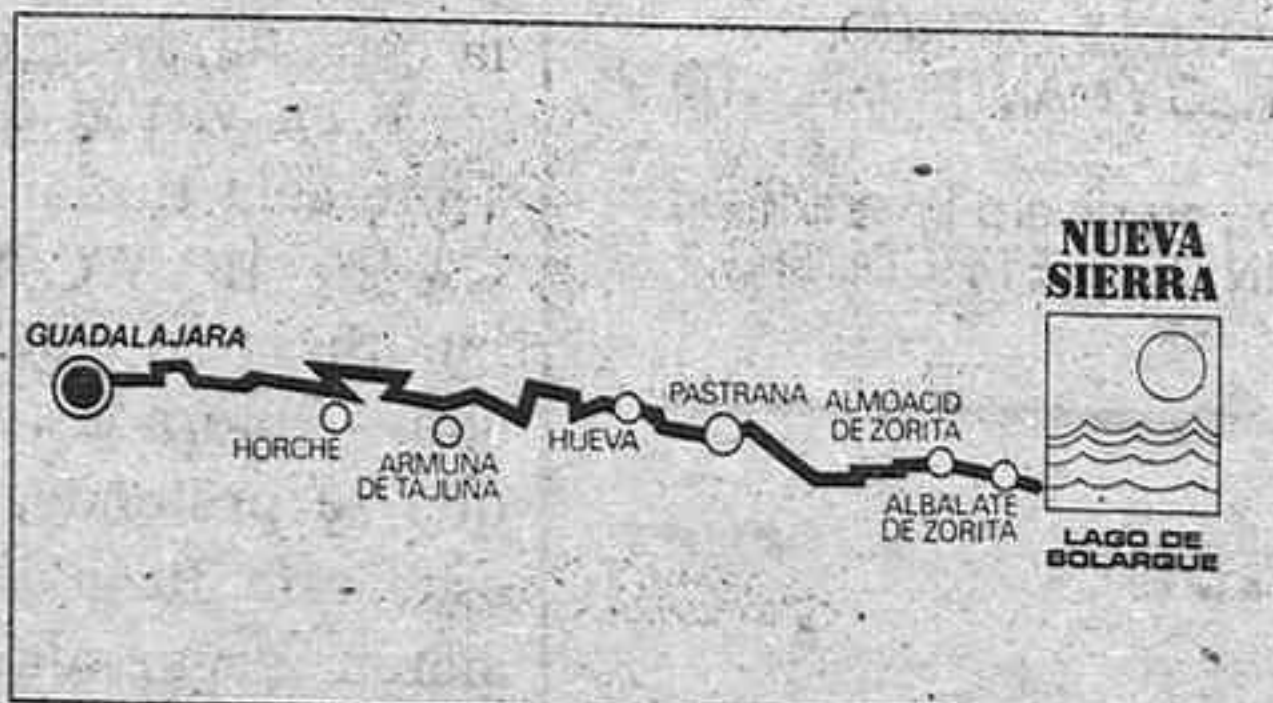
Si desea informarse más ampliamente rellene y envíe este cupón

FyA-7

Nombre _____

Domicilio _____

Población _____



NUEVA SIERRA
LAGO DE BOLARQUE

CALNUEVAS, 4-1^a
semiesquina a.c/ MAYOR
GUADALAJARA



el Abejorro

HEPATITIS EN GUADALAJARA

El virus de la hepatitis ha llegado a Guadalajara. El foco de infección se ha localizado en el Grupo Escolar del Cardenal Mendoza, donde ya se han descubierto alrededor de una treintena de casos. Dicho virus, se cree que ha sido, esencialmente, transportado por los niños de los pueblos, ya que en el grupo hay una Escuela Hogar para esta clase de alumnos.

Inmediatamente, las autoridades sanitarias han procedido a tomar las debidas precauciones para procurar no se extienda la enfermedad. En el citado grupo se han celebrado reuniones de maestros y médicos especialistas para dar a conocer los consejos pertinentes.

Al respecto de la enfermedad, debemos de decir, que motiva una inflamación de hígado que es a menudo acompañada por otras enfermedades infecciosas. Suele

atacar, principalmente, a niños y personas mayores.

La recomendación principal para este caso, es el de una escrupulosa higiene en todo el cuerpo.

Las causas producidas por la enfermedad son muy molestas, ya que, para su curación definitiva, es necesario mantener un régimen de reposo durante dos años y un período de cama de treinta días aproximadamente.

Al escribir esta información no hemos querido ser alarmistas. Simplemente hemos pretendido informar para que se tomen las precauciones necesarias. No hay, por lo tanto, que proceder por parte de los ciudadanos a esas vacunaciones en masa de las que ya tuvimos buena muestra en el famoso verano del cólera. Las autoridades sanitarias han tomado cartas sobre el asunto y lo que debe de hacerse se está haciendo. S. B. T.

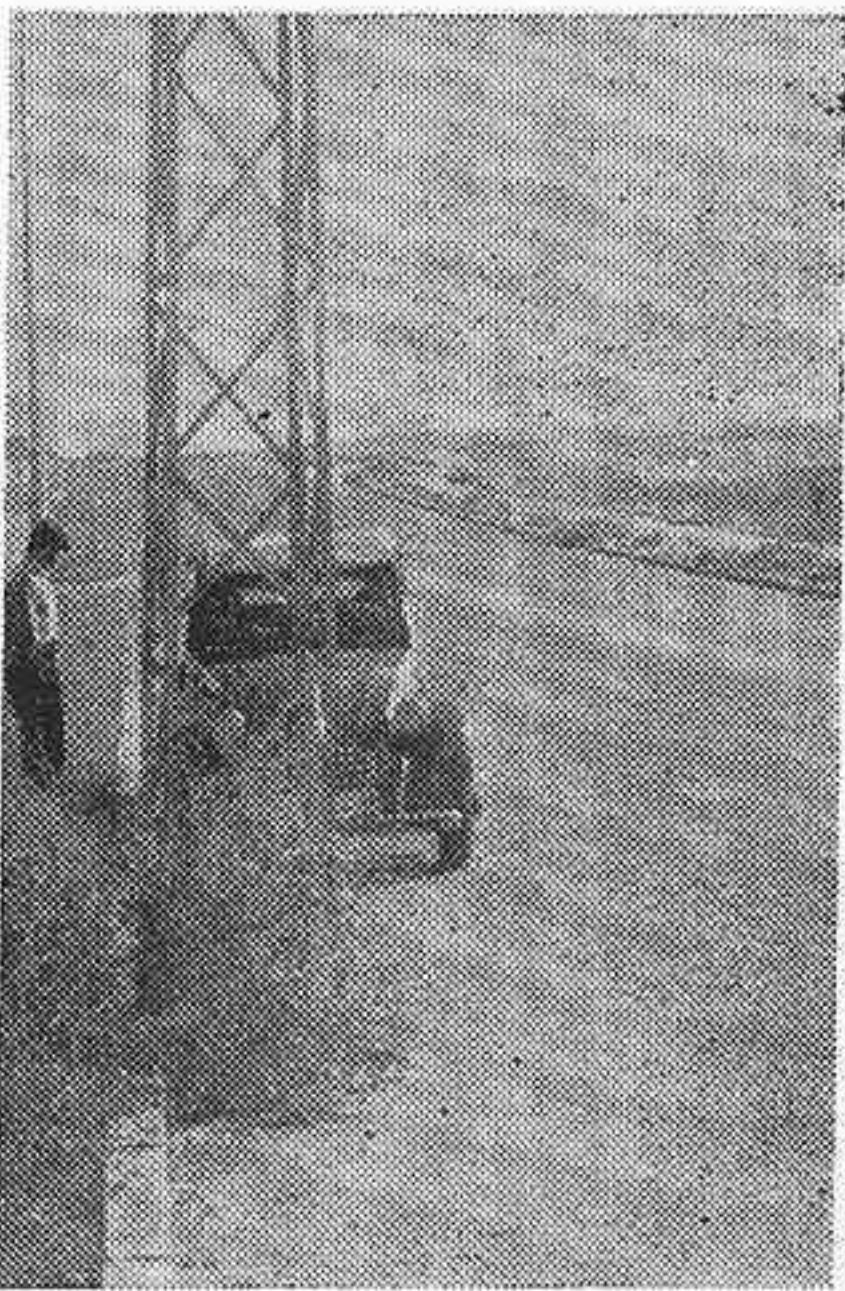
Después de un año...

Sí, después de un año de haber abogado desde estas páginas, para que fuera retirado el poste de la luz que originalmente había sido plantado dentro de la misma calzada de los hermanos Fernández Galiano (calle Instituto nuevo) hemos podido ver con sorpresa que el poste metálico ha sido arrancado del sitio que nunca debió haber ocupado.

En la calzada, junto al poste, hay cristales de vidrio grueso que no sabemos de donde proceden. Lo que hubiera estado rocambolesco, es que haya tenido alguien que chocar contra el pírufo de hierro, para que los señores del municipio se decidiesen a acabar con el postecito.

Otra cosa: el poste, por fin, ha sido quitado, pero no han tenido otra ocurrencia que dejarlo yacente en mitad de la cera. O sea, que, antes obstaculizaba la calle; ahora a los peatones. Pensamos que se debieran tomar cartas sobre el asunto, ya que, entre unas cosas y otras, Guadalajara, está convirtiendo sus calles en un perpetuo almacén donde todo el mundo deja las cosas que les viene en gana. Claro si tenemos en cuenta, que, los que deberán velar por los intereses ciudadanos —no de algunos ciudadanos— son los primeros en utilizar la calle como almacén, ustedes me dirán. Y es que hay veces que al comenzar obras públicas, se adornan con un montón de tras-

tos que sabe Dios el tiempo que permanecen en las calles. No decimos que al acabar la jornada laboral vayan a tener que llevarse todos los artilugios a casa para volverlos a traer el día siguiente, no. Lo que propugnamos es, que, cuando un determinado instrumento haya acabado su cometido sea inmediatamente trasladado sin esperar a que se



(Foto: Archivo.)

acabe toda la obra, sencillamente eso. Hay veces que así se hace, porque vamos a negarlo, pero muchas veces se espera hasta el final.

SANTIAGO.

Calle Mayor

LAS CARTAS SOBRE LA MESA

Según la Administración, nuestros comerciantes e industriales no cometen apenas infracciones dignas de sanción. Por otra parte, tampoco se hacen públicas dichas sanciones cuando se producen, ya que harían demasiada pupa. A mí se me antoja, señores, que no estamos poniendo todas cartas que deberíamos sobre la mesa. El maltratado consumidor tiene derecho a saber en dónde se halla el trigo sucio, para así obrar en consecuencia. El comerciante e industrial íntegro agradecería la medida, ya que le beneficiaría en su prestigio. Pero, a lo que se ve, Guadalajara se rige por distintos cánones a los nacionales. En la prensa y televisión estamos viendo y leyendo a diario la lista de los infractores de la Ley. Aquí jugamos de otro modo, para dar la nota de colorido. A todo esto, hace unos días fue entregado a las autoridades responsables del tema en nuestra provincia, un bote de jugo de tomate en el cual, encima de la etiqueta original, habían adherido otra de una marca distinta. La etiqueta de la marca verdadera estaba fechada en 1967. Esperamos tener noticias del fraude, cuando se concluya la investigación.

SUERTE

El pasado viernes, a mediodía, don Atilano Soto tomaba posesión de la delegación más polémica de Guadalajara: Educación y Ciencia. Como legado, tiene los más variados y complejos problemas: una Escuela Universitaria que murió; unas obras del Palacio del Infantado; unos solares cedidos por el Ayuntamiento a su Ministerio que no han sido utilizados; unos aplazamientos de obras (grupos escolares de Budía y Brihuega, por ejemplo) debido a que el dinero para tales partidas han tenido que ser utilizados para los aumentos de sueldos de los maestros y profesores; niños mal escolarizados y amontonados en la capital; una escuela nueva que no se pudo inaugurar en Marchamalo, dado que fue declarada inhabitable, por su defectuosa construcción, antes de ser inaugurada; etcétera. Suerte, don Atilano, que buena falta le hará.

PERISCOPIO.

Citación judicial para los descendientes de un morisco que vivió en Guadalajara, y fue expulsado en 1610

Publicamos, en este mismo número, un edicto procedente del Juzgado de Primera Instancia de Guadalajara, por el que se cita a comparecer, en un expediente promovido por la Comunidad de las RR. MM. Carmelitas Descalzas Vírgenes, para inscribir el dominio de una finca —su actual convento de la calle Ramón y Cajal, 15— a los herederos o causahabientes don Pedro Carrillo de Mendoza, conde de Priego; a los de don Gaspar de Villanueva, procurador de número de esta ciudad en 12 de abril de 1611, y a los de Luis López, panadero

morisco de los alistados en Guadalajara, expulsado por Provisión Real de Felipe III, el 5 de marzo de 1610, habida cuenta de que la finca que va a ser objeto de inscripción se formó como consecuencia de la adquisición de las que fueron de la propiedad de estos personajes.

Curiosidad ésta que nos ofrece hoy el procedimiento judicial, y expectación ante la posible aparición de causahabientes reclamantes. Porque el conde, el procurador y el morisco, la verdad, se nos hace un poco duro el que aparezcan.

D. Antonio Gil Peiró y la Caja Provincial, homenajeados por la Casa de Guadalajara

El pasado sábado, dentro de los actos conmemorativos del XIV aniversario de la fundación de la Casa de Guadalajara en Madrid, recibieron sus placas de plata, como Socios de Honor de la misma, don Antonio Gil Peiró, ex-presidente de la Excm. Diputación Provincial, y la Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara.

Hicieron uso de la palabra el presidente, señor Herrera; el vicepresidente, señor López Villalba y el señor Erroz, que ofreció el homenaje.

Contestaron los señores Gil Peiró y López de Lucas, presidente de la Diputación Provincial de Guadalajara y del Consejo de Administración de la Caja, agradeciendo la atención que nuestro centro regional en Madrid había tenido con ellos.

Antes de este acto hubo misa en la iglesia de San Sebastián, y se cerró con un recital de canciones y danzas, a cargo de los grupos de la Casa.

1.500 millones

(Viene de la última página)

Acto seguido, y como si de futurólogos y para demostrar que en el actual Ayuntamiento hay previsión de futuro, se comenzó a hablar de los posibles problemas de aguas para el año 2.000 en Guadalajara, como ya anteriormente hemos reseñado.

PREMIO PERIODISTICO AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Nos figuramos se querían referir al premio periodístico, aunque en el Orden del Día no especificaba. El concejal don Pedro Molina, preguntó que con cuanto estaba dotado el premio y se le respondió que con 25.000 pesetas. «Es porque pasa lo de siempre —añadió— que no es premio ni es nada». No sabemos si se refería a la cantidad del premio o a la cantidad de trabajos que se presentan, o a...

Con esto acabó todo, o casi todo, ya que todavía se estuvo hablando una hora más de propina en el post-pleno. Sobre ello volveremos la próxima semana, no sin antes decir, que don Pedro Molina volvió nuevamente a sacar unos recortes de prensa de su bolsillo para aremeter —nunca mejor empleada la palabra— contra dos compañeros nuestros: Luis Monge Ciruelo y Domingo Cardero. Si tomamos en cuenta la labor que hace la Delegación de Prensa del Ayuntamiento —no nos hemos reunido con su concejal un solo día— para informar sobre los temas del municipio, bastante hacemos con no equivocarnos el 100 por 100 cuando hablamos de José Antonio, 1. Y es que señor Lozano Plaza (concejal-delegado), se está luciendo, aunque no tenga usted ni el 70 por 100 de la culpa de este paro municipal.

Santiago BARRA.

Pleno del Ayuntamiento

MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESETAS

presupuesto de un estudio de la Mancomunidad de aguas del Sorbe para los próximos diez años

Con veintitrés minutos de retraso —como es habitual— y la asistencia de la totalidad de la Corporación, exceptuando la de don Arsenio García, se celebró el pasado lunes el Pleno Ordinario del mes de abril,

EXPROPIACION DEL BARRANCO DEL ALAMIN

Se ha preparado la relación de los afectados en la expropiación. Se les citará en fecha próxima, para su declaración en la necesidad de ocupación de los terrenos. Va a ser interesante más de una declaración ya que, a ver si entre todos, nos logramos enterar de la utilidad actual de los terrenos en algunos propietarios. A lo mejor, entre basuras y escombros, alguno tenía alguna que otra mina de Uranio. Vaya usted a saber.

INFORME DE LA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL SORBE

Correspondiente al punto seis y, cedidos los bártulos de la palabra por el alcalde a don Agustín de Grandes (presidente de la Mancomunidad), éste procedió a la exposición de un amplio informe de proyectos que ha realizado la Mancomunidad para los próximos diez años. Se barajaron, entonces, números y cifras, nombres y datos, que serían interminables si nos queremos ceñir a un espacio prudente. Se dijeron, entre otras, que con las redes de distribución proyectadas, las estaciones de bombeo, los desboba-

mientos de tuberías, habría infraestructura capaz para acoger el agua necesaria para una Guadalajara de 250.000 habitantes (año 2.000). Para esa fecha, tendrían que haberse construido, eso sí, nuevos pantanos, pero con los actuales más la presa en tierra proyectada por la Mancomunidad en Beleña del Sorbe, es suficiente hasta dentro de diez años. El proyecto total de las obras que, deberá ser aprobado y modificado si se cree oportuno por la Administración, asciende a mil quinientos millones de pesetas y entre las más importantes, destaca, el desdoblamiento desde Yunquera hasta Beleña que importaría más de mil millones de pesetas. «Si no se realizan estas obras —que deberán concluir en 1980— Guadalajara y demás pueblos de la Mancomunidad —dijo el señor De Grandes— pasará por graves problemas en el plazo de un año». La financiación correrá a cargo —si no hay una grata sorpresa— de la propia Mancomunidad, con la colaboración de las Cajas de Ahorros y demás organismos que dan para estos casos una subvención estipulada. De momento, no se ha elaborado el informe-proyecto con la ayuda de ningún «padrinazgo» de la Administración Central. Luego, a lo mejor se saca algo, digo yo.

En cuanto a la polémica y dichosa —por qué no— presa de Beleña del Sorbe (el señor De Grandes la llama pantano, que

fe) el presidente de la Mancomunidad se ha dirigido al Pleno, diciendo, que no veía con ánimo su terminación. Por eso lo de la presa en tierra, como solución.

Al término de la exposición tomó la palabra el concejal don José Luis Herguedas —animador del Pleno en esta ocasión— para hacer unas cuantas preguntas al respecto. Comentó que la subida de precios prevista por metro cúbico de agua le parecía razonable (Guadalajara está pagando menos de tres pesetas metro cúbico y se subirá, paulatinamente, hasta cinco), pero pensaba, en cambio, que si hubiese habido más previsión de futuro en proyectos anteriores nos habríamos ahorrado muchos millones y muchas obras. En este aspecto el alcalde le daba posteriormente la razón pero le advertía —política al canto— que aunque la Administración Central no tuvo previsión de futuro, dio el agua a Guadalajara cuando hizo falta. También, apuntó, que sobre las obras subastas, proyecto, de todo lo realizado anteriormente sobre este tema en Guadalajara, fue privativo exclusivo de la Administración y en nada entró en parte el Ayuntamiento de Guadalajara (si no es meter prisa para que se hiciera). «De todas formas —siguió en sus trece don José Luis— la mayoría de los problemas, vienen de defectos de los proyectos anteriores».

(Continúa en la página anterior)

CARTA ABIERTA

a don Atilano Soto, nuevo delegado de E. y Ciencia

Muy señor mío:

Debo pensar que, como yo, habrá leído Vd. la "carta abierta" que su antecesora en el cargo, doña Aurora Medina de la Fuente, nos ha enviado "a las buenas gentes de Guadalajara", a través de "Nueva Alcarria". Viene a ser como una cordial y delicada rendición de cuentas; como un testamento o un testigo del sí y el no de su gestión en Guadalajara, a lo largo de poco más o menos cinco años; la historia de algunos cientos de millones, caídos sobre estas tierras durante su mandato, y honestamente repartidos para remedio de los muchos males que aún padece la Enseñanza por estos pagos y a todos los niveles.

De su lectura, y sobre todo del inventario de problemas que le transmite, podría establecerse que, a excepción del gravísimo problema que padece la capital en cuanto a escolarización preescolar, del grave en la Educación General Básica, y del importante en la Formación Profesional, todo el restante panorama está encajado, resuelto y aceptado, porque gracias a la eficaz asistencia del Ministerio y a la constante preocupación de la Delegación, Guadalajara —como sucede en otras menos afortunadas poblaciones— no ha tenido que recurrir al doble turno en los edificios escolares, ni ha tenido que suspender las clases en el Colegio Cardenal Mendoza —un grupo que se hizo nuevo y ha tenido que ser rehecho porque se venía al suelo— y hasta ha asistido a la construcción de un grupo escolar en su barrio Marchamalo, aunque después de un año en pie no haya podido ser utilizado todavía porque le pasaba otro tanto, amén de no tener accesos, saneamiento ni otros servicios de elemental necesidad. Tampoco tiene demasiada importancia que el nuevo Instituto se haya construido sin un mínimo de instalaciones deportivas, o que la configuración de sus escaleras interiores dejen mucho que desear en orden a seguridad y hasta a correcta utilización.

Lástima que tanto esfuerzo y tanto celo le hayan dejado, confiado a su impulso y a su suerte, prácticamente intacto, el plan de construcciones escolares en la capital, y que haya servido de muy poco el esfuerzo de nuestro Ayuntamiento de aportar parcelas y parcelas para que se levantaran unas escuelas que siguen sin levantar y que posiblemente no se levanten nunca, porque las parcelas, con el paso de los años, se han ido encogiendo hasta quedarse pequeñas.

Sin embargo, así como en la capital parecen pintar bastos, la provincia, sus pueblos y sus gentes son felices y están "vendidas y convencidas" de que la concentración y el transporte escolar, sobre un "tinglado difícil de 49 itinerarios y 140 pueblos concentrados" son un éxito. Estoy seguro de que si consulta, los padres de familia que se ven obligados a dejar marchar cada mañana a sus hijos —algunos con seis años— a 40 kilómetros de su lugar de residencia, so pena de quedarse sin escolarizar, le van a contestar a coro que esto es bueno, que es perfecto y que están muy satisfechos. Y lo mismo le dirán los alcaldes —los que han protestado en todos los idiomas y han obtenido muchas veces la respuesta del silencio— porque, después de todo, no hacen otra cosa que canalizar la gratitud y el contento de sus vecindades.

Ardua y heroica tarea, señor Soto, la suya. Cinco años de eficaz gestión, de sabia y prudente gestión de su antecesora no han servido apenas para otra cosa que para elaborar unos planes, unos gráficos, unas estadísticas y unos magníficos proyectos que Vd. podrá poner en marcha si dispone de más millones de los que se han obtenido en estos cinco años.

La provincia, pobre, problemática y desconcentrada en su población, está esperando su gestión y su impulso; está esperando, como en su antecesora, la prolija, dura y agotadora visita para auscultar problemas. Seguro que, como a ella, tiene infinitas cosas que decirle, y hasta alguna que otra queja que formularle. Vd., como ella, va a tener que seguir venciendo y convenciendo a muchos padres de que es buena la concentración escolar, de que está bien hecho el transporte, y que no tiene importancia que se hundan las escuelas de los pueblos aunque no las haya en la ciudad.

Debe servirle de aliento, además, el saber que todo está en vías de solución y en buen camino, y que este noble y sufrido pueblo de Guadalajara le va a ayudar con la misma generosidad y la misma paciencia con que lo hizo a su antecesora.

Animo pues, y bien venido al paraíso.

Un padre de un alumno deficientemente escolarizado.

El domingo corrida de toros y rejones

Segunda edición taurina en la presente temporada. Ahora, para el próximo domingo, día 4, se nos anuncia una interesante corrida de seis toros, a lidiar, por partes iguales, entre el rejoneador Luis Miguel Arranz, que tan

buen sabor dejará en su actuación del día 13, y los espadas Manuel García «Palmeño» y Gregorio Tebar «El inclusero», que se las entenderán con seis reses del señor Marqués de Ruchena, de Sevilla.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S. A.

Capital suscrito: Pesetas 15.368.116.000'00

Reservas: 14.141.344.372'27

Comunica a sus clientes y amigos la apertura de una sucursal urbana en MERCOHENARES, S. A., carretera Madrid, sin número, teléfono 212340, extensión 8

Sucursales en la provincia:

- Urbana en Mercohenares
- Sigüenza
- Molina de Aragón
- Yunquera de Henares
- Azuqueca de Henares

1.030 OFICINAS EN ESPAÑA

Los servicios de **BANESTO** llegan a todos los lugares del mundo